



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



---

---

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA FUNCIÓN DEL PEDAGOGO DENTRO DE UNA ESTANCIA INFANTIL  
SEDESOL: PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA AGENTES EDUCATIVAS

TESINA

(RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

AMAIRANI ROBLES PELAEZ

ASESORA:

MTRA. LUZ MARÍA RAMÍREZ ABREGO

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2019

*In memoriam de:*

*Soc. David Vázquez Hernández*

Gracias por su apoyo en mi paso por esta majestuosa Universidad, por transmitir sus conocimientos a tantas generaciones, las cuales tuvimos el privilegio de tomar alguna clase con usted, ha logrado *trascender* y su labor profesional perdurara.

### *Dedicatoria*

Dedico este trabajo a dos de las personas más importantes en mi vida, porque sin su apoyo esto no hubiese sido posible.

Les agradezco su fe, paciencia, perseverancia, fortaleza, amor y sus palabras de aliento para lograr alcanzar mis sueños. Su dedicación por sacar a flote a su familia siendo los pilares más sólidos que conozco, su ejemplo y sus enseñanzas, pues gracias a ustedes he aprendido que con amor, tenacidad, trabajo, conocimiento y esfuerzo puedo lograr todo lo que me proponga.

Gracias por ese amor único, puro y sincero que ustedes: mis abuelos me han dado, no sé, si estas palabras basten para expresar mi gratitud, respeto y admiración, pero espero que les muestren lo mucho que los amo y que los llevo en mi corazón.

Para mis segundos padres:

*Luis Raúl Pelaez Martínez † y Ma. Antonieta Peralta Pineda*

## **Agradecimientos:**

Tengo sentimientos encontrados, una alegría enorme por haber conseguido una meta personal, pero a la vez mucha expectativa de lo que ocurrirá de ahora en adelante. A lo largo del tiempo, encontré en mi camino a diversas personas que son difíciles de olvidar, porque han dejado una marca importante en mi corazón al acompañarme en un instante de vida, y por muy corto o largo que haya sido el tiempo que se compartió, me han dejado una parte de ellos que siempre estará presente para ayudarme a crecer.

Ha llegado el tiempo de agradecer a algunos de manera especial. Agradecer a todos los que han contribuido y han estado a mi lado apoyándome en esta etapa de aprendizaje sin duda alguna, el buscar palabras para expresar mi gratitud es difícil pues nada de lo que pueda plasmar en esta hoja bastara.

A mi madre: Rosa Ma. Genoveva Pelaez Peralta, por tu esfuerzo para que mi hermano y yo saliéramos adelante, por sacrificar el tiempo que no pudiste estar a mi lado, sé que te hubiese gustado no perderte esos momentos, pero ten siempre presente que la calidad de los instantes que me diste fueron y han sido los mejores, por asumir el rol de padre y madre a la vez durante un breve tiempo, por las palabras de aliento y el consuelo que me das cuando algo me ocurre, por ayudarme, apoyarme y enseñarme a no abandonar mis sueños.

A mi padre: Gustavo Pineda Morales porque aun sin un lazo de sangre que nos una me has dado el apoyo moral que otra persona se negó, por tus regaños y exigencias que me han enseñado a dar lo mejor de mí, por cuidarme y quererme.

A mi hermano: Misael Robles Pelaez por ser mi protector, por los momentos de enojos, tristezas y alegrías que hemos pasado juntos, a pesar de no siempre estarlo, por hacer que siempre me esfuerce para ser la mejor en todo lo que haga, por el amor tan grande que me tienes y por tu incondicional complicidad.

A mi amor: Orlando Isai Reyes de la O por tu paciencia, amor, admiración y por alentarme a no abandonar mis sueños.

A mi familia: Abuelos, tíos, tías, primos y primas, por ser mi motor, por delegarme su confianza, su ayuda incondicional y por creer en mí, aunque debo hacer una mención especial a mis tíos Rene y Rosa Isela pues me han brindado un apoyo que no imagine en esta etapa tan importante de mi vida, sé que lo hicieron pensando en que en algún momento llegaría este día

A mis amigos: Brenda, Katia, Diana, Michell, Antonia (Tony), Erick, Luis Antonio, Felipe, Milton, Jorge, etc. dicen que los amigos se cuentan con los dedos de la mano, hoy puedo decir que eso no aplica en mí, pues hay tantos momentos he hemos compartido, tantos aprendizajes, risas y también momentos de dolor en los que ustedes han estado a mi lado tendiéndome la mano y haciendo que me sienta mejor, sé que puedo contar con todos y cada uno de ustedes, y pueden contar conmigo de la misma forma.

A mis compañeras de trabajo: Brenda, Xóchitl, Dulce, Mitzi, Esmeralda y Doña Estela, porque más que compañeras las considero mis amigas, por las risas, enseñanzas y complicidad que hemos formado, pero sobre todo por su apoyo para la realización de este trabajo.

A mi jefa: Gabriela por su apoyo e impulso para seguir esta meta que hoy en día es una realidad, por brindarme todas las herramientas necesarias para conseguirlo y por ofrecerme la oportunidad de desenvolverme profesionalmente.

A mis profesores: Rosaelia, Marisol, Julia Alonso, Genaro, Juan Salmerón, Emilio, Francisco Javier Belmonte, Faustino Cruz, Mauro Torres, Ernesto Covarrubias, Roberto Baltazar, Marco Rojano, Martha Altamirano, Mario Girón, Enrique Vega, Rodrigo Cambray, etc. porque sin su ejemplo, orientación, apoyo, conocimiento y exigencia, no hubiese descubierto esta maravillosa carrera profesional y mucho menos haberla amado como lo hago, ahora que estoy del otro lado me doy cuenta que su labor es única y esa semilla que depositaron en mí hoy en día ha dado frutos.

A mis sinodales: Virginia Aguilar, Martha Altamirano, Luz Ma. Abrego y Marco Rojano por tener la amabilidad de leer, evaluar y aceptar este trabajo que he hecho con dedicación y entrega.

A mi asesora: Mtra. Luz María Ramírez Abrego, agradezco su disposición, tiempo, orientación, paciencia y apoyo incondicional, pero sobre todo por creer en mí, no tengo palabras para agradecer lo que ha hecho por mí.

**Gracias** a todos y cada uno de ustedes.

¡Este es también su logro!

## Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo I Educación Inicial: Estancias Infantiles SEDESOL</b> .....	3
1.1. Educación Inicial en México.....	3
1.2. Surgimiento de las Estancias Infantiles SEDESOL .....	5
1.2.1. Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.....	7
1.2.1.1 Capacitación y certificación .....	14
1.2.1.2 Estándar de Competencia.....	15
1.2.2 Modelo de Atención Integral .....	19
1.3 Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” ID 10730: ubicación, contexto y características del personal .....	21
<b>Capítulo II Enfoques de intervención para el Marco de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles</b> .....	26
2.1 Enfoque de derechos y buen trato.....	27
2.2 Neurociencias .....	31
2.3 Desarrollo de capacidades.....	33
2.4 Regulación personal y Desarrollo de la personalidad .....	35
<b>Capítulo III Recuperación de mi experiencia profesional</b> .....	38
3.1 El inicio de mi experiencia.....	38
3.1.1 Actividades que lleva acabo el Agente Educativo dentro de la Estancia Infantil	40
3.1.2 Vínculos formados entre Agentes Educativos .....	47
3.2 Cursos de Capacitación y actualización para las Agentes Educativas.....	49
<b>Capítulo IV Diseño del Programa de Inducción para Agente Educativos</b> .....	52
4.1 Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes .....	52
4.1.1 Análisis e interpretación de los resultados .....	53

4.1.2. Detección de necesidades formativas en el puesto de trabajo.....	60
4.2. Diseño del Programa de Inducción para Agentes Educativas .....	61
4.2.1. Planteamiento del problema .....	61
4.2.2. Objetivos .....	62
4.2.3. Marco curricular .....	63
4.2.4. Metodología del Programa de Inducción .....	64
4.2.5. Programa de Inducción.....	65
4.3. Programa de inducción para Agentes Educativas .....	67
CONCLUSIONES.....	72
REFERENCIAS .....	74
ANEXOS .....	78

## Introducción

Uno de los sectores educativos carentes de información en México es la educación inicial pues no se ha reconocido su importancia, me permito decir esto ya que la información que se tiene de educación inicial es escasa y mínima, lo que genera una necesidad de formación para las personas encargadas de este grupo, puesto que debe contar con conocimientos básicos sobre esta porción educativa, recordando que los primeros años de vida de un individuo son fundamentales para su desarrollo.

El presente proyecto, surgió entorno a mi experiencia de trabajo como Agente Educativo en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D. 10730 ubicada en el municipio de Atenco, Estado de México, perteneciente al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras que corresponde a un programa social de la Secretaria de Desarrollo Social. En donde se analizaron diversas situaciones relacionadas con la capacitación que se le da a una Agente Educativa, pues esta repercute en el desarrollo de los niños pertenecientes a esta comunidad educativa, y obteniendo como resultado de este análisis el diseño de un Programa de inducción dirigido a las Agentes Educativas.

Uno de los objetivos principales de este proyecto es: Que las agentes educativas amplíen sus conocimientos sobre la primera infancia, además de dominar el Programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras a través de un análisis del Modelo de Atención Integral, se introduzcan al uso de nuevas tecnologías de la información, para que logren una adecuada capacitación y empleen estas tecnologías en sus estrategias diarias dentro del aula.

Por lo que en el Capítulo I citaré los inicios de las Estancias Infantiles en México a través de la historia, el surgimiento de las Estancias SEDESOL, así como los principales materiales con los que deberían contar las Agentes Educativas y los datos más relevantes de la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D. 10730.

En el Capítulo II realizó una recopilación de los cuatro enfoques de intervención que señala el Manual de Atención Integral como marco teórico para marcar el

rumbo y la justificación de las acciones realizadas en las Estancias pertenecientes al Programa de SEDESOL.

Mientras que en el Capítulo III relato mi experiencia profesional como Agente Educativa en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” las funciones que he desempeñado, las actividades realizadas en la Estancia, los vínculos formados con los niños y los cursos de capacitación que se ofrecen a las Agentes.

Para finalizar en el Capítulo IV describo el análisis y detección de necesidades del diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes que realicé a las Agentes Educativas, dando pie al diseño de un Programa de Inducción que cumpla con el objetivo planteado.

## Capítulo I Educación Inicial: Estancias Infantiles SEDESOL

### 1.1. Educación Inicial en México

Con base en la indagación de varios textos se recupera la siguiente información:

En México, el primer intento de atención a niños menores de 6 años, nace en 1837 en un local del Mercado Volador con el objeto de cuidar a los hijos de las vendedoras mientras sus madres trabajan. Posteriormente en 1865, se crea “La Casa de Asilo de la infancia” por iniciativa de la Emperatriz Carlota y en 1869 el “Asilo de San Carlos”. Es en este donde se amplía proporcionando a los niños no solo el cuidado, sino también alimento. En 1867 se funda “La casa amiga de la obrera no.2”.

Durante la administración de Joaquín Baranda en la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública, comenzó a surgir de manera notable la idea de escuela para párvulos, dando lugar a que el 4 de enero de 1881 quedó abierta al público la Escuela de Párvulos no.1.

En 1929, se organizó “La asociación de protección a la infancia”, la cual instituye y sostiene diez *Hogares Infantiles* que en 1937 cambian su nombre por el de *Guarderías Infantiles*, además de estas, la Secretaria de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías en ese mismo periodo y supervisa las instalaciones sanitarias de todas las existentes.

En 1939 se crea la guardería para los hijos de las obreras de la Comisión Obrera de Vestuario y Equipo del Ejército (COVE). Desde entonces estas instalaciones se multiplican aisladamente, pues cada dependencia, organismo público, para estatal y privado, se ve en la necesidad de tener un lugar en el que se cuide y atienda a sus trabajadoras, desde los 45 días<sup>1</sup> de nacidos hasta los 6 años de edad.

---

<sup>1</sup> En la actualidad y dentro del Programa de Estancias Infantiles los niños son aceptados a partir de un año de edad

Sin embargo, no sólo era la guarda lo que esos niños necesitaban y surgió la inquietud de proporcionar a los pequeños alimentación y ciertos cuidados de la salud. Los esfuerzos que se hacían para mejorar día a día la calidad del servicio de guarderías, eran aislados y por lo tanto la atención de los niños era heterogénea.

El 14 de octubre de 1960 se inauguró una guardería “Madres- IMSS” (Instituto Mexicano del Seguro Social) la número seis en la unidad habitacional Independencia, construida por el propio instituto.

En 1960 se crean 3 guarderías (Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil) a cargo del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

Alrededor de los años 70’ la Dirección General de educación Preescolar construyó la Coordinación de Guarderías, cuya función fue la de asesorar 31 guarderías de los sectores público y para estatal en su organización y funcionamiento técnico.

El conjunto de acciones que se ejercen sobre el niño, a partir de su gestación y durante sus primeros años de vida, determinan en buena parte su capacidad y actitudes futuras. Ante esta realidad, fue necesario ampliar la limitada concepción de guarda, asistencia y atención pedagógica aisladas, por otra más amplia que, con carácter institucional, reconociera la importancia de esta primera y trascendental etapa de desarrollo del niño, normando y reglamentando el servicio educativo-asistencial.

Para responder a esta necesidad, el 23 de diciembre de 1976, por acuerdo del Secretario de Educación Pública Lic. Porfirio Muñoz Lerdo se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para organizar y dirigir las guarderías; es entonces donde se le cambia el nombre y se denomina *Centros de Desarrollo Infantil” (CENDI)*, que son instituciones que dan educación integral al niño (atención nutricional, asistencial, estimulación psicomotriz, cognoscitivo y afectivo social).

El 27 de febrero de 1978, a través del Reglamento Interior de la Secretaría, se deroga la denominación Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno- Infantil.

El 4 de febrero de 1980 el secretario del ramo modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y cambia la denominación por Dirección General de Educación Inicial, ampliando significativamente las facultades y las atribuciones que le competen.

En Octubre de 1992, se publicaron los lineamientos pedagógicos para la Educación Inicial<sup>2</sup>. Éstos siguen vigentes y en ellos se resaltó la importancia de la educación inicial; se determinaron contenidos y especificaron por intervalos de edades las actividades, recomendaciones e indicadores para interactuar con los niños.

NOTA: adaptado de “*La Educación Inicial en México p.9-16, Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles p.163, Educación preescolar en México 1880-1982 p.14 y Surgimiento y evolución de las guarderías o estancias infantiles en el D.F. IMSS, ISSSTE, DIF y SEP p.262-266*” por Amairani R.P.

## 1.2. Surgimiento de las Estancias Infantiles SEDESOL

En las últimas décadas en México la educación inicial ha tenido mayor demanda, dado que la solicitud del establecimiento de guarderías ha tenido un alza en la población mexicana, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Familia y Vulnerabilidad que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2005 señala que:

---

<sup>2</sup> En México estos lineamientos están dirigidos al sector educativo preescolar, sin embargo, con el nuevo modelo educativo se ha elaborado un Manual para la organización y funcionamiento de los Centros de Atención Infantil en donde se tienen en cuenta dichos lineamientos.

“Alrededor del 80% de mujeres entre 20 y 30 años les gustaría trabajar en comparación del 55% en mujeres entre 50 y 60 años de edad, además a través de la misma encuesta, se observa que la principal razón por la que ellas no realizan esta actividad, es la falta de apoyo para el cuidado de los hijos con un 59%, el segundo con un 25% es porque prefieren quedarse en casa, pues suelen presentar falta de confianza en servicios que proporcionan cuidado infantil” (Programa de guarderías, 2008, p.3).

Es por ello que el Gobierno Federal ha implementado las estancias infantiles SEDESOL, que surgen como un programa social a nivel nacional para “abatir el rezago en materia de acceso y permanencia laboral de madres que trabajan, buscan empleo o estudian, y padres solos con hijos bajo su cuidado” (DIF, 2011, p.4) y no tienen acceso al servicio de guarderías o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios. El Programa de Guarderías Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras<sup>3</sup> es impulsado por:

La Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) que ofrece atención y cuidado a niñas y niños<sup>4</sup> de madres y padres que estudian, buscan empleo o trabajan, cuyos ingresos no rebasan la línea de bienestar y carecen de acceso a servicios de cuidado infantil en instituciones públicas de seguridad social (Prado, 2016, p.9).

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) inició su operación el 11 de enero de 2007 con el objeto de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en el que el cuidado de los hijos que recae en la madre trabajadora o con intención de incorporarse al mercado laboral [...] mediante la entrega de apoyos para cubrir parte de los gastos del servicio de

---

<sup>3</sup> En 2009 cambia su denominación a Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

<sup>4</sup> El PEI atiende a niñas y niños de entre 12 y 47 meses y en el caso de niñas y niños con discapacidad hasta los 73 meses.

cuidado y atención infantil y la creación de espacios que permita aumentar la oferta (Programa de guarderías, 2008, p.4).

De acuerdo con Castillo y Reveles (2007, p.11) dentro de una Estancia Infantil se pretende: “Contribuir al desarrollo integral<sup>5</sup> de niños y niñas [...] a través del establecimiento de condiciones que impacten favorablemente en el bienestar infantil, para incidir en el fortalecimiento personal, familiar y social.”

#### 1.2.1. Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Durante el gobierno del presidente Felipe Calderón en enero del 2007 se pone en marcha el Programa de Guarderías Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras con el apoyo del gobierno federal, pues “el programa de estancias infantiles, no requirió {carretadas de dinero} ni de grandes arquitectos o instalaciones, sino de cocheras, patios y salas de casas particulares adaptadas que, el entonces presidente aseguró, son {excelentes para los niños del barrio}” (Herrera, 2007).

Sin embargo, el 5 de junio del 2009, la guardería infantil ABC<sup>6</sup> entonces ubicada en Hermosillo, Sonora, fue protagonista de una lamentable tragedia (incendio) en donde:

“murieron 49 niños y niñas y más de 100 resultaron con lesiones graves, a causa de la negligencia inexcusable de las autoridades que están encargadas de cuidarlos [...] fue una grave violación a los derechos humanos, que pudo haberse evitado, [...] ya que se permitió el funcionamiento del establecimiento en condiciones de inseguridad de tal magnitud que en escasos minutos se convirtió en una trampa mortal” (Zaldívar, 2017).

---

<sup>5</sup> El desarrollo integral es la evolución que abarca todos los aspectos del ser humano físico, afectivo, cognitivo, social y moral (MAI,2012, p.188)

<sup>6</sup> Esta guardería estaba subrogada por el IMSS

Es a partir de entonces que se hacen cambios año con año en las Reglas de Operación del Programa, aunque SEDESOL no reconozca que estas modificaciones, se deben a los lastimosos hechos de la guardería ABC (La jornada, 2007).

Las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (ROP) son un conjunto de normas que establecen la cobertura del PEI, la delimitación de la población, los criterios de afiliación y permanencia al mismo, derechos y obligaciones de los beneficiarios, las sanciones en caso de no cumplir con las condiciones de las ROP; además de contener los requerimientos del personal que puede laborar en la Estancia Infantil, estas están publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las Reglas de Operación (2018), el PEI tiene una cobertura Nacional, donde la población objetivo considerada a participar dentro de este programa se clasifica en dos grupos denominados modalidades: 1. Madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian [...] y 2. Servicios de Cuidado y Atención Infantil (personas físicas que deseen establecer y operar una estancia infantil).

Los criterios y requisitos de afiliación para la primera modalidad son:

- Criterios
  1. Estar interesada (o) en recibir los apoyos del Programa.
  2. Estar trabajando, estudiando o buscando empleo
  3. No tener servicio de cuidado infantil, a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios
  4. En caso de ser hombre jefe de familia, ser el único responsable del cuidado de las niñas o niños.
  5. Tener la patria potestad o tener custodia legal de las niña (s) o niño (s) para los que requiera el servicio de cuidado o atención
  6. Al momento de solicitar el apoyo, el ingreso per cápita del hogar no debe rebasar la LB, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación

- Requisitos
1. Solicitud de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos
  2. Copia legible de identificación oficial vigente y original para cotejo
  3. Copia legible de acta de nacimiento de cada niño (a) que solicita inscribir y original para cotejo
  4. Copia legible de Clave Única de Registro de Población (CURP), de la persona solicitante y de cada niña o niño.
  5. Para niños o niñas con alguna discapacidad (física, sensorial, intelectual, psíquica/mental y múltiple), original de certificado médico expedido preferentemente por Centros de Rehabilitación y Educación Especial o por un médico de institución pública de salud, especialista en la discapacidad.
  6. Proporcionar al personal habilitado de la SEDESOL, la información que se les requiera para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario del Programa para esta modalidad y firmar bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada, tanto de manera verbal como documental, es fidedigna, así como sujetarse a posibles verificaciones posteriores de los datos proporcionados. (ROP, 2018, p. 5-7)

Si el beneficiario cumple con los requisitos y criterios, el Gobierno Federal cubrirá el costo del servicio de cuidado y atención infantil:

- \$950 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 4 años [...]
- \$1800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 año y hasta un día antes de cumplir los 6 años en los casos de niñas (os) con alguna discapacidad que cuente con certificado médico vigente [...]

El apoyo se otorgara mensualmente<sup>7</sup>, tomando en cuenta el registro de asistencias de los niños y niñas a la Estancia Infantil, [...] cuando cada niño y niña cumpla 15 asistencias o más, y en cada una de ellas, haya permanecido al menos cinco horas (ROP, 2018, p.7).

Además de este apoyo el beneficiario deberá cubrir la aportación por concepto de corresponsabilidad que complementa el pago del servicio; otro de los beneficios que se otorga al entrar al PEI es un Seguro contra Accidentes Personales con el que los niños o niñas contarán. Los beneficiarios también tendrán una serie de derechos establecidos en esta norma, sin embargo deberán cumplir una serie de obligaciones al estar inscritos en el Programa.

Los criterios y requisitos de afiliación para la segunda modalidad son:

- Criterios
1. Estar interesada (o) en recibir los apoyos del Programa y prestar el servicio de cuidado y atención infantil en el marco del Programa , por un periodo mínimo de un año calendario
  2. Acreditar identidad y ser mayor de edad
  3. Acreditar escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente<sup>8</sup>
  4. Acreditar la competencia en el Estándar de Competencia: ECO435.
  5. Contar con evaluación mediante herramientas psicométrica
  6. Demostrar honorabilidad y modo honesto de vivir
  7. Acreditar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes

---

<sup>7</sup> El apoyo se entregaba directamente a la persona responsable de la Estancia Infantil afiliada al Programa, sin en cambio con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsidio se entrega directamente a los padres de familia inscritos al programa, lo que ha generado que el PEI se vea en riesgo de desaparecer, ya que se ha visto una baja significativa de niños dentro de las E.I., pues los padres emplean el efectivo para otros gastos, lo que ha causado el cierre de varias estancias a nivel nacional (las estancias se aun prestan este servicio lo están haciendo de forma particular), diversas protestas y movilizaciones por parte de las Responsables y Agentes Educativas (Gómez, 2019).

<sup>8</sup> Antes de 2016 las ROP señalaban que para ser Agente Educativa solo se necesitaba una escolaridad mínima de básico secundaria.

8. Acreditar cuenta bancaria a nombre de la persona solicitante
9. Contar con comprobante de aplicación del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)

➤ Criterios para el inmueble propuesto para operar como Estancia Infantil

- a. Que el espacio destinado a la Estancia Infantil, que se busca afiliar al Programa, tenga como finalidad atender a la población objetivo del programa
- b. Contar con el espacio suficiente para brindar servicios de cuidado y atención infantil por lo menos a 10 infantes.
- c. El espacio físico deberá considerar un área de 2 metros cuadrados por cada infante
- d. El inmueble o espacio propuesto para operar como Estancia Infantil deberá ubicarse en planta baja, entendiendo por esta la que se encuentra al nivel del suelo o la calle
- e. El inmueble propuesto para Estancia Infantil no podrá estar ubicado a menos de 50 metros de áreas que representen alto riesgo.

- Requisitos

1. Solicitud de impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil; además copia legible del comprobante de domicilio del inmueble propuesto en el cual se especifique como mínimo: calle, número exterior, en su caso número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, de preferencia boleta predial. Tratándose de recibos de pago por servicios, deberán ser de una antigüedad no mayor a tres meses.
2. Copia legible y presentar original para cotejo lo siguiente: a) identificación oficial y b) Clave Única de Registro de Población (CURP)

3. Copia legible y presentar original para cotejo del documento que acredite escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente
  4. Copia legible y presentar original para cotejo de la cedula de evaluación con resultado de juicio competente o certificado en el Estándar de Competencia:ECO435 Presentación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las niñas y los niños del Centro de Atención Infantil
  5. Cumplir el perfil de evaluación mediante herramientas psicométricas, que serán aplicadas por personal que habilite la SEDESOL
  6. Carta de recomendación firmada por lo menos por tres personas que no tengan parentesco con la persona solicitante, agregando copia legible de alguna identificación oficial de cada una de ellas.
  7. Copia legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
  8. Copia legible del estado de cuenta bancaria, que incluya la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE)
  9. Proporcionar al personal adscrito a la SEDESOL, la información que se requiera para el llenado del CUIS y el cuestionario complementario del programa para esta modalidad.
- Requisitos para el inmueble propuesto para operar como Estancia Infantil
    - a) Copia legible del documento que acredite la propiedad del inmueble, en caso de arrendamiento o comodato deberá presentar, previo a la firma del convenio de concertación, el contrato correspondiente que deberá incluir cláusula que indique la autorización del arrendador o comodante para en su caso realizar adecuaciones al inmueble.
    - b) Copia legible del documento emitido por la autoridad competente en materia de protección civil que avale que el inmueble propuesto para la Estancia Infantil no se encuentra ubicado a menos de 50 metros de

áreas que representen alto riesgo, de acuerdo a lo previsto por la legislación local en materia de Protección Civil (ROP, 2018, p. 18-19).

Las personas físicas que deseen establecer y operar una EI, podrán recibir un apoyo inicial de hasta \$70,000 pesos, que deberán utilizar para lo siguiente:

- Adecuación, compra de mobiliario y equipo para espacio validado que operara como estancia infantil
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros vigente
- Gastos relacionados con la elaboración de un Programa Interno de Protección Civil o documento equivalente del inmueble que se proponga para operar como Estancia Infantil

El personal que puede laborar en la Estancia Infantil debe de cumplir con las siguientes reglas: estar capacitado, preferentemente con estudios mínimos de bachillerato carrera afín al Servicio de Cuidado y Atención Infantil, al menos una de la Agentes debe contar con certificación en el Estándar de Competencia ECO435 o ECO024. Cada agente brindara servicio a por lo menos ocho niños o niñas inscritos o en su defecto cuatro niños con alguna discapacidad.

La Estancia Infantil contara con un Reglamento interno aprobado por la SEDESOL, que deberá ser entregado a cada uno de los beneficiarios del programa.

### 1.2.1.1 Capacitación y certificación

#### A) SNDIF

El SNDIF ofrece capacitaciones constantes que son obligatorias y constan de las siguientes etapas:

##### 1. *Capacitación inicial*

1.1 Impartida por el DIF nacional o por quien determine esta institución, sobre cuidado y atención infantil en relación al **Modelo de Atención Integral**

1.2 Capacitación sobre **Estándares de Competencia** Laboral, aplicables a funciones laborales

##### 2. *Capacitaciones complementarias*

Son capacitaciones obligatorias para la persona Responsable, sobre cuidado y atención infantil, discapacidad, para la promoción de la salud, alimentación que permita una adecuada alimentación, el desarrollo de actividades y juegos que estimulen el desarrollo integral de niños y niñas.

#### B) SEDESOL

La SEDESOL ofrece capacitaciones constantes que son obligatorias y constan de las siguientes etapas:

##### 1. Capacitaciones básicas

1.1 Sesión informativa de las Reglas de Operación del Programa

1.2 Sesión informativa sobre temas operativos y administrativos del programa

##### 2. Capacitación inicial

2.1 Capacitación de Primeros Auxilios

2.2 Capacitación en temas de seguridad y Respuestas ante emergencias

##### 3. Capacitación complementaria

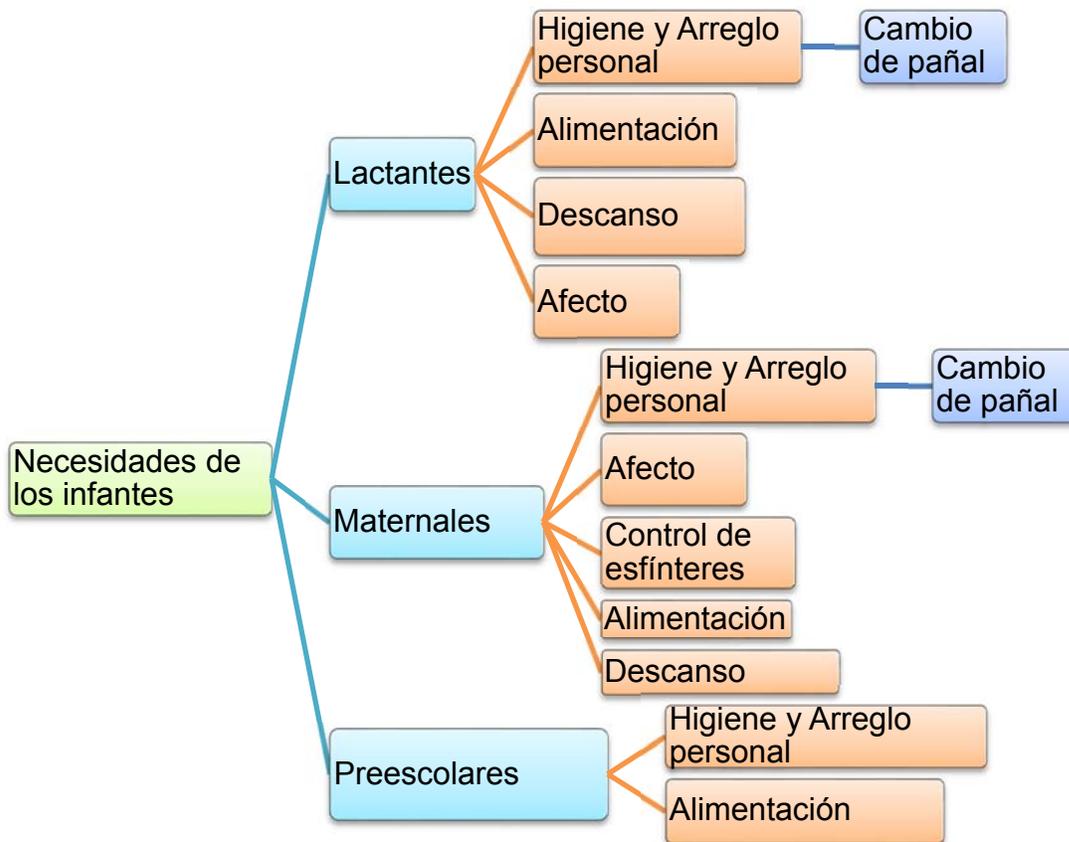
Es una mezcla de los dos puntos anteriores recibiendo una constancia.

### 1.2.1.2 Estándar de Competencia

Un requisito importante en el PEI mencionado en las Reglas de Operación es el Estándar de Competencias (EC) con código ECO024, que establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con este Estándar de Competencias, se certifica a la Agente Educativa demostrando la capacidad que tiene para trabajar con niños y niñas en etapa inicial; aunque también hay otras certificaciones en la CONOCER como los son los códigos: ECO435 y ECO335 que son parte complementaria de los criterios a evaluar, en donde se busca que la Agente Educativa satisfaga las necesidades de atención y cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares en Centros de Atención Infantil.

“El EC describe el desempeño de las personas que atienden y cuidan a niñas y niños de edad lactante, maternal y preescolar, considerando la preparación de las áreas donde se llevaran a cabo las actividades, atendiendo/asistiendo a los niños y los niños en higiene, arreglo personal, cambio de pañal, alimentación y sueño/descanso. Así mismo, describe el desempeño para desarrollar integralmente a niños y niñas lactantes y maternas a través de la elaboración de una planeación y ejecución de actividades para su desarrollo y cuidado en todo momento la integridad física y emocional de los niños y niñas” (CONOCER, 2013, p.1).

Algunos aspectos que se evalúan de acuerdo a las necesidades de los infantes son los siguientes:



Esquema 1 Necesidades de los infantes

El EC se fundamenta en los criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Para hablar de un Agente Educativo, debemos mencionar ¿Qué se entiende por Agente Educativo?, a “la persona que de manera intencionada contribuye al desarrollo de capacidades en niñas y niños” (MAI, 2012, p.40); cuya función de acuerdo con Danoff, Breitbart, Barr (2008) es: “construir y proporcionar ambientes enriquecedores a los infantes para facilitar el conocimiento, promover en ellos curiosidad y la conciencia de su proceso de descubrimiento” (citado en MAI, 2012, p.41).

Las características deseables en un Agente Educativo conforme el Modelo de Atención Integral (2012, p.44) son:

- Respetuoso de la dignidad de niñas y niños.
- Informado de las características de niños y niñas de 12 a 60 meses de edad y del trabajo esperado en la Estancia Infantil.
- Con facilidad para interpretar las formas de comunicación de niñas y niños, capaz de transmitir indicaciones precisas.
- Empático, observador, tolerante, creativo y con iniciativa.
- Capaz de organizar planear y usar la Estancia como espacio enriquecedor.
- Con deseos de preparación y superación.
- Con conocimientos en torno al desarrollo integral de la edades que atiende, considerando la situación geográfica, cultural e incluso de discapacidad.
- Capaz de hacer sentir a niñas y niños, considerados y valorados.

Y las funciones que desempeña son:

- Garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños en la Estancia Infantil.
- Promover la participación activa de los familiares.
- Promover la Estancia como espacio de interacciones, tanto al interior de la misma como en su entorno.
- Establecer vínculos afectivos con niñas y niños.
- Promover oportunidades para el desarrollo de capacidades, respetar el ritmo del grupo y los ritmos individuales.
- Generar confianza en niñas y niños, a través de la cual promueva la exploración y experimentación como oportunidades de aprendizaje.
- Planear, considerando las características propias de la Estancia como espacio enriquecedor (MAI, 2012, p.45).

Dado que la importancia del Agente Educativo sería “ser ejemplo y modelo a seguir e influir en la formación de la personalidad, el desarrollo de capacidades indispensables para el crecimiento, el aprendizaje y el desarrollo de estrategias que les permitan relacionarse” (MAI, 2012, p.45), el Agente Educativo debe contar con ciertas habilidades, conocimientos y actitudes tales como:

Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para detectar cambios en el comportamiento de los niños e identificar sus necesidades</li> <li>• Habilidad para expresar adecuadamente sus puntos de vista, opiniones y emociones (comunicación asertiva)</li> <li>• Habilidad para organizar ambientes enriquecedores y favorecer que los niños emprendan actividades o que entablen conversaciones</li> <li>• Habilidad para sistematizar y organizar acciones, instrumentos y materiales que permitan a los niños disfrutar actividades en la Estancia</li> <li>• Habilidad para resolver pacíficamente conflictos entre niños y niñas pequeños, a partir del dialogo entre pares</li> <li>• Habilidad para realizar actividades de higiene y cuidado infantil</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos</li> <li>• Conciencia de los derechos de la infancia y las diferencias de cada niño</li> <li>• Conocimiento de los gustos e intereses de los niños y las niñas</li> <li>• Nociones sobre el desarrollo de los niños, medidas de seguridad y primeros auxilios</li> <li>• Conocimientos generales que le permitan leer con fluidez y mantenerse informado</li> </ul>
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha atenta para mantener el dialogo con niños y niñas</li> <li>• Liderazgo, iniciativa, creatividad y capacidad de proponer nuevas ideas</li> <li>• Disposición para aprender y estar en constante capacitación</li> <li>• Actitud de respeto hacia el equipo de trabajo, las familias, la comunidad y los niños (respetar sus tiempos de maduración, decisiones e intereses)</li> <li>• Actitud incluyente, no discriminatoria</li> <li>• Reflexión y autocrítica; capacidad para identificar su fortaleza y oportunidades de mejora, hablar sobre ellas y pedir ayuda si la requiere</li> <li>• Conciencia y orgullo de trabajar con niños pequeños. Entiende la importancia de trabajar con niños menores de 48 meses</li> <li>• Empatía, paciencia, entusiasmo y actitud de servicio</li> <li>• Respeto por las capacidades de los niños (presentes y potenciales)</li> <li>• Capacidad para cohesionar grupos, respetar las diferencias y fomentar la inclusión</li> </ul>

Tabla 1 Perfil del puesto de Asistente (Guía de Aplicación, 2012, p.72)

## 1.2.2 Modelo de Atención Integral

El Modelo de Atención Integral (MAI) responde a la necesidad de tener un documento estructurado, con acciones estandarizadas que impacten favorablemente en el bienestar infantil. El MAI busca dotar al personal de la Estancia de las herramientas necesaria para lograr el desarrollo integral de los niños y niñas que en ella asisten.

Está construido con base en:

- Indicadores de bienestar infantil determinados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- Los pilares de la educación del siglo XXI, propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), la ciencia y la cultura: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos y aprender a ser
- La iniciativa nacional de Nueva Vida<sup>9</sup>, que promueve el fomento de habilidades para la vida (MAI, 2012, p.6).

Este documento está dirigido para el personal del programa, presenta elementos como: conceptos para entender la operación del PEI, el desarrollo integral de los niños y niñas, la importancia de la participación de la comunidad y la relevancia de los Agentes Educativos (A.E.)<sup>10</sup> como proveedores de cuidado, atención y fortalecimiento emocional.

Un complemento de este modelo es la Guía de Aplicación del Modelo, junto con los Ficheros de Actividades; en donde se proponen diversas actividades para impactar en el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas, durante los diversos momentos del día.

---

<sup>9</sup> La iniciativa Nueva vida tiene como objetivo fomentar “mejores políticas para una vida mejor” propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

<sup>10</sup> Persona que de manera intencionada contribuye al desarrollo de capacidades en niñas y niños (MAI, 2012, p.40)

Las capacidades se agrupan en cuatro ámbitos de experiencia que son:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Interacción participativa con el entorno social
- Interacción y cuidado del entorno físico
- Pensamiento, lenguaje y creatividad

La Guía propone una metodología abierta, con aprendizaje activo, con la cual los AE podrán planear y preparar ambientes enriquecedores, lo cual implica:

- Organizar el espacio físico de la estancia
- Organizar materiales lúdico-educativos
- Organizar el momento del día
- Reflexionar sobre su propia práctica
- Lograr una relación cercana con la familia (Guía de Aplicación, 2012, p.3)

Dentro del modelo la información desarrollada es:

- Información general del programa
- Herramientas conceptuales
- Información centrada en la delimitación del que hacer de las estancias
- Guía de aplicación del modelo
- Evaluación del modelo

Para la elaboración del MAI, se necesitó la cooperación de diversas instituciones y expertos<sup>11</sup>, quienes en conjunto con personal del programa y agentes educativos, lograron formar elementos para el fortalecimiento de las Estancias Infantiles; construyéndose a partir de la actividad cotidiana de las EI, permitiendo así centrarlo en el desarrollo integral de los niños y niñas.

---

<sup>11</sup> Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación Pública (SEP), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, México), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y Desarrollo y Estimulación Infantil (DEI, México, S.C.)

### 1.3 Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” ID 10730: ubicación, contexto y características del personal

El Estado de México está conformado por 125 municipios, uno de ellos ubicado al oriente del Estado es Atenco. Este municipio colinda al norte con Acolman y Tezoyuca, al sur con Texcoco, al este con Chiautla y Chiconcuac, al oeste con Ecatepec y lo conforman 15 localidades, entre ellas Nueva Santa Rosa. Según la encuesta inter censal del INEGI en 2015, el municipio cuenta con 62, 392 habitantes (INEGI, 2015); dado que la cantidad de habitantes es basta, el requerimiento de guarderías en este municipio también lo ha sido, ya que cuenta con 6 estancias Infantiles en 5 localidades. La vida económica de la población de la localidad se basa en: agricultura, ganadería y comercio; también la industria textil está presente, se cuenta con acceso a los servicios de salud, de educación y culturales.

La Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” ID. 10730, está ubicada en Calle Violeta Mza.47 Lt.5 en la colonia de Nueva Santa Rosa, municipio de San Salvador Atenco, Estado de México, presta un servicio en un horario de lunes a viernes de 8 am a 4 pm. Alrededor de la estancia hay diversos comercios y servicios (carnicería, recaudería, tiendas de abarrotes, papelería, lechería, delegación, centro de salud, café-internet, etc.).

La Estancia Infantil es una casa habitación adaptada con 650m<sup>2</sup>, siendo separadas por una reja ya que la casa está construida en 132m<sup>2</sup>, la Estancia infantil tiene una estructura en forma de L, en donde la distribución de las instalaciones es la siguiente: siete salones (cuatro de ellos de 25 m<sup>2</sup>, uno de 30 m<sup>2</sup>, uno de 20 m<sup>2</sup> y uno más de 15 m<sup>2</sup>), dos baños para las Agentes Educativas de 4 m<sup>2</sup>, dos baños para los niños y niñas de 8 m<sup>2</sup>, cocina con 20 m<sup>2</sup>, comedor 75 m<sup>2</sup>, filtro de recepción y oficina de 15 m<sup>2</sup>, además de un patio para jugar al aire libre con 132 m<sup>2</sup>.

Los salones de clase están adecuados con mobiliario conveniente a los niños y niñas, se cuenta con mesas y sillas a su tamaño, cambiador (en salones de maternal y lactante), pizarrón, perchero, estante y baúl de juguetes en cada uno de los salones; la decoración de las aulas, está a disposición de las agentes educativas, donde cada una adorna estas de acuerdo al grado que tienen a cargo.

En el comedor, las mesas y sillas también son del tamaño de los niños, además de que contamos con 7 periqueras para los lactantes, los platos, vasos y cucharas son pequeños para que la ración de alimentos sea la adecuada. El acceso a la cocina es limitada a los niños, esta está equipada de forma integral. Los baños de los infantes, son idóneos para la estatura de los niños, a la par de tener bacinicas para el control de esfínteres en maternas.

Empiezo por describir algunos elementos que caracterizan a la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”, contamos con 56 niños distribuidos en grupos de acuerdo a la edad de los mismos; hay un grupo de en edad lactante (de 12 a 24 meses), tres grupos más en edad maternal (de 24 a 36 meses) y finalmente dos en edad preescolar (de 36 a 48 meses); en cada uno de los grupos hay entre 7 y 10 niños los cuales son atendidos por una Agente Educativa, tienden a poseer distintas cualidades, actitudes y habilidades que muestran a medida que se familiarizan con la estancia y otros más que van desarrollando dentro de la misma, cabe señalar que no contamos con niños con ningún tipo de discapacidad. Estos infantes pertenecen a una clase económica media- baja, con base en el diagnóstico socioeconómico que llenan sus padres al inscribirse, manifiestan que cuentan con un salario mínimo de \$2474.08 mensuales.

En el caso de los padres y madres se puede mencionar que tenemos una población del 50% de madres solteras, 38% de parejas (padre y madre), un 10% de tutores (personas que no son los padres a cargo del menor) y un 2% de padres solteros.

El 82% de las familias viven dentro de la comunidad en donde se localiza la estancia y el 18% en poblados aledaños, el 97% de la población dejan a sus hijos en la estancia infantil por motivos de trabajo, mientras que el 3% restante lo hacen para que el niño se “desenvuelva” y desarrolle habilidades (linguales, motoras, cognitivas y socio afectivas) que no haya desarrollado aun. Cada uno de los padres se desempeña laboralmente en distintas áreas económicas, predominando el comercio, y empleo en algún sector gubernamental o del sector privado, cuentan con algún oficio (panadería, ganadería, textiles, etc.) o ejercen una profesión (Docencia o Enfermería).

Con respecto a las Agentes Educativas se ha logrado recopilar la siguiente información socioeconómica en una entrevista breve realizada:

Tabla 1 Diagnóstico inicial de las A.E. de la E.I. "Mi pequeño mundo"

	Edad	Estado civil	Tiene hijos	Escolaridad	Tiempo trabajando en la estancia	Puesto	Ingresos mensuales	Domicilio	Tiempo de traslado al trabajo	Conocimientos en el manejo de computo (navegación web)	Conocimientos del PEI (MAI, ROP, ECO024, etc.)
Agente 1	19	Soltera	No	Bachillerato y Técnico en enfermería	3 meses	Agente educativo (Maternal)	3000	Nueva Santa Rosa	3 min	No	No
Agente 2	19	Soltera	No	Bachillerato y Técnico en puericultura	6 meses	Agente educativo (Lactantes)	3000	Nueva Santa Rosa	5 min	Básicos	No
Agente 3	22	Soltera	No	Secundaria y Técnico en Asistencia Educativa Estudiante de Bachillerato Abierto y Estudiante Técnico en psicología	3 años	Agente educativo (Maternal)	3000	Nueva Santa Rosa	15 min	No	NO
Agente 4	23	Soltera	1	Secundaria	3 años 2 meses	Agente educativo (Preescolar)	3000	Nueva Santa Rosa	5 min	No	No
Agente 5	23	Soltera	No	Licenciatura en Pedagogía	1 año 2 meses	Agente educativo (Preescolar)	3000	Tepexpan	25-30 min	Intermedios	Si
Agente 6	43	Casada	No	Secundaria y Técnico en Contaduría Técnico en Asistente educativo	3 años 3 meses	Agente educativo (Maternal)	5000	Nexquipayac	20 min	No	No
Agente 7	51	Viuda	4	Bachillerato trunco	2 años 8 meses	Personal de apoyo (Cocina e intendencia)	3000	Nueva Santa Rosa	5 min	No	No
Agente 8	51	Casada	3	Bachillerato	3 años 9 meses	Dueña y Responsable de la Estancia Infantil	3000	Nueva Santa Rosa	1 min	No	Si

Analizando la tabla anterior puedo percatarme con un 83% la mayoría de las A. E. que están frente a grupo, están dentro de un rango de edad entre 18 a 23 años, donde podría llamarse entonces una población joven, sabiendo que esa misma población tiene como estado civil solteras, pero donde el 16.6% de la A. E. frente a grupo tiene hijos.

La escolaridad de estas es variada ya que el 49.8% tiene secundaria, mientras el 33.2% bachillerato terminado y el 16.6% tiene una licenciatura, y donde de igual manera se puede observar que 66.4% no cuentan con conocimientos básicos de computación, el 16.6% tiene conocimiento básicos y el 16.6% conocimientos intermedios en el manejo de equipo de cómputo, es un poco preocupante dado que las capacitaciones que en ocasiones llega a ofrecer SNDIF son vía online, lo que esto refleja que el personal, tiene dificultades para su capacitación. Otro criterio a analizar es que el 16.6% de las A.E., no cuenta una de las normas de las ROP, en donde se indica que se debe contar con una escolaridad mínima de bachillerato o carrera técnica relacionada con la educación inicial, pues pareciese que las funciones y actividades de esta Agente, pueden ser inadecuadas para desempeñar el puesto que tiene dentro de la E.I. "Mi pequeño mundo" y afectar el objetivo principal que tiene el programa con referente a los niños.

Sin embargo, uno de los aspectos más alarmantes en mi perspectiva, es que solo el 16.6% tiene conocimientos de las ROP, el MAI, ECO435, etc. del PEI, dado que es una de las reglas establecidas en las ROP, además de que estas son herramientas que apoyan en las labores diarias.

## **Capítulo II Enfoques de intervención para el Marco de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles**

En este capítulo explicaré de forma precisa y breve cada uno de los cuatro enfoques que el MAI retoma como una base teórica para marcar el rumbo y justificar las acciones realizadas en las Estancias pertenecientes al Programa de Estancias Infantiles.

El Modelo de Atención Integral concibe al niño como el protagonista en la estancia; por lo que todas las acciones deben estar encaminadas hacia el acompañamiento del desarrollo de sus capacidades.

Para poder tener una percepción del concepto de niño se toman distintos fundamentos los cuales son:

- Los niños y niñas son personas con **dignidad humana**.
- Los niños y niñas tienen diversas **capacidades** que pueden ser desarrolladas en el entorno en que se propician.
- **El cerebro de las niñas y niños está en pleno desarrollo de las estructuras físicas y psicológicas de aprendizaje.**
- Los niños y niñas tienen una **personalidad en construcción** (MAI, 2012, p.14).

Lo que nos lleva al concepto de niño:

“Son personas con dignidad humana, capaces de tomar decisiones basadas en sus gustos y preferencias, y de realizar acciones por sí mismos. Merecen ser respetados y escuchados y requieren oportunidades para fortalecer sus procesos de maduración física, psicológica, intelectual y social, porque se encuentran en desarrollo” (MAI, 2012, p.15).

Para que un hombre se desarrolle plenamente en su vida social, debe tener como base: “ser un niño que inicie su vida con una adecuada nutrición, los cuidados emocionales necesarios y ambiente seguro y confortable” (Citado en MAI, 2012, p.15), es por ello que en el PEI se toman en cuenta, los siguientes enfoques: 1) Enfoque de derechos y buen trato, 2) Neurociencias, 3) Desarrollo de capacidades y 4) Regulación personal y desarrollo de la personalidad.

## 2.1 Enfoque de derechos y buen trato

En el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras se reconoce la necesidad de actuar con un enfoque de derechos; esto significa vigilar, promover y garantizar que en cada Estancia, las niñas y niños reciban cuidados, atención y sean considerados como seres humanos libres, únicos e irrepetibles que gozan de dignidad.

Por lo que el Comité de los Derechos de los Niños (MAI, 2012, p.17) solicita a las Estancias Infantiles trabajar bajo un enfoque de derechos que promueva el desarrollo integral y la vida autónoma, tomando en cuenta cuatro principios:

1. NO DISCRIMINACIÓN; todos los niños deben tener las mismas oportunidades, sin excepción.
2. EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO; conlleva cualquier decisión que afecte a un infante, es necesario evaluar seriamente y de manera informada las necesidades de desarrollo y las capacidades del educando, así como escuchar su opinión.
3. LOS DERECHOS DE LA VIDA, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO; para que el niño pueda formar sus capacidades es necesario que vivan en un entorno apropiado, protector, afectuoso y estimulante, por ello es fundamental proteger el desarrollo físico, cognitivo, cultural, afectivo y social de los niños y niñas.

4. EL DERECHO A SER ESCUCHADO; es el derecho a recibir información, expresar su punto de vista, y participar en las decisiones. Requiere de un respeto mutuo, confianza, compromiso y apertura al dialogo con los niños en sus propios lenguajes y perspectivas (MAI, 2012, p.17-18).

El PEI busca que los niños sean sujetos activos, receptores de estímulos, afecto, hábitos, cuidados y atención; en relación a su entorno físico, social, lingüístico, científico y tecnológico. Para ello la labor de los Agentes Educativos, es crear ambientes donde los infantes puedan desarrollarse física, moral, espiritual y socialmente de forma saludable, con condiciones de dignidad y libertad, teniendo en cuenta los límites fundamentales para ejercer esta última condición. Proteger y tratar bien a la infancia debe ser la finalidad de una sociedad humanitaria, el *buen trato* es una de las estrategias para impulsar dicha finalidad.

“Los buenos tratos son las formas de convivencia que garantizan, protegen y permiten el goce y disfrute pleno de los derechos de los niños y niñas, promueven relaciones humanas basadas en el reconocimiento y respeto al otro” (MAI, 2012, p19.).

Cuando un sujeto tiene un buen trato desde pequeño se garantiza: el desarrollo pleno de la personalidad, la construcción de sujetos autónomos y el establecimiento de vínculos sanos entre personas. De acuerdo con Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan (2005, p.88 y 90): “A medida que el niño crece, obtiene un aumento gradual de sus habilidades, [...], que servirán de base para el éxito o fracaso en la vida.”, “educar a un niño o niña es ante todo un proceso relacional, [...] la manera en que los padres o educadores operen el proceso educativo, formará modelos educativos de buen o mal trato”.

La capacidad de resiliencia<sup>12</sup> emerge de las relaciones sociales y es el resultado de nutrientes afectivos, relacionales y éticos que las niñas y niños reciben de su entorno (Barudy y Dantagnan, 2005, p.58). Una vida infantil basada en dinámicas

---

<sup>12</sup> Capacidad humana de superar traumas y heridas.

de buenos tratos y de cuidados mutuos por parte de los Agente Educativos, contribuye a la formación de la capacidad de resiliencia.

La educación está profundamente influida por los tiempos y la cultura, por ende, la adquisición de competencias en el proceso de aprendizaje durante las experiencias de la infancia<sup>13</sup> están a cargo de los padres y Agentes Educativos competentes para apropiarse la tarea delicada, compleja y fundamental de educar a los infantes, asegurándoles un desarrollo sano.

Los adultos competentes, contribuyen a la formación positiva del autoconcepto y de una autoestima. El concepto de sí mismo o identidad que tienen los niños es producto de su experiencia y de la identificación con sus figuras de apego. Promover los buenos tratos ayuda a perfilar una nueva visión del adulto.

Jorge Barudy (2005, p.50), en su libro “Los buenos tratos a la infancia; parentalidad, apego y resiliencia”, sostiene que los principales factores que contribuyen a la existencia de entornos de buenos tratos a niños y niñas se representan en la siguiente ecuación:

$$\text{Buenos Tratos} = \frac{\text{Recursos Comunitarios} \quad \text{Competencias Parentales}}{\text{Factores Contextuales} \quad \text{Necesidades Infantiles}} = \text{Resiliencia}$$

*Recursos Comunitarios*: son los elementos que la comunidad pone al servicio de sus miembros para garantizar la satisfacción de las necesidades infantiles.

*Competencias parentales*: son el apego seguro, la empatía, los modelos de crianza, la participación en redes sociales fundamentales en los padres y educadores para cuidar, proteger y educar a los niños y niñas desde los primeros años de vida (Barudy y Dantagnan, 2005, p.77-79).

*Factores contextuales*: son entornos que favorecen a la interacción y relación de buenos tratos en la formación de la personalidad de los individuos, los

---

<sup>13</sup> La experiencia emocional que genera una buena crianza genera un apego seguro y la capacidad de empatía entre adultos y niños

comprenden dos dimensiones: el entono inmediato, compuesto por la familia, escuela y comunidad; y uno más amplio, caracterizado por la cultura, la educación y los medios de comunicación entre otros (Barudy y Dantagnan, 2005, p.86-89).

*Necesidades infantiles*: divididas en dos fases (Barudy y Dantagnan, 2005, p.61-75).

Fisiológicas: Necesidades básicas de existir y permanecer vivos y con buena salud, recibir alimentación en cantidad y calidad suficiente, vivir en condiciones adecuadas, disponer de asistencia médica, protegidos de los peligros que puedan amenazar su integridad y en un ambiente que permita su actividad física sana.

Fundamentales:

Afectivas; de vincularse, ser aceptados e importantes para alguien, originando la experiencia de pertenencia y familiaridad.

Cognitivas; vivir en un ambiente relacional donde expresen las sensaciones y emociones, se fomente la capacidad de pensar y de reflexionar, experimenten para que aprendan a entrar en relación con su medio, apoyar los esfuerzos y logros que van realizando.

Sociales; facilitar la autonomía, apoyando sus capacidades y animando su responsabilidad, así como fomentar el respeto a las reglas, a las personas y a sí mismo.

Comunicación; ser reconocidos, escuchados y comprendidos por su contexto, cualesquiera que sean sus circunstancias y conductas.

*Resiliencia*: capacidad de una persona o grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves (Barudy y Dantagnan, 2005, p.56).

Dentro de las Estancias Infantiles incorporadas a SEDESOL, las responsables y Agentes Educativas tienen el compromiso de ofrecer a los niños, niñas y padres un ambiente de Buen trato, aceptándolos como personas independientemente de las particularidades de cada uno, facilitando espacios de desarrollo, brindando un ambiente afectuoso y de respeto para una sana convivencia dentro y fuera del PEI, logrando así cumplir con los objetivos del mismo. Además, el A.E. debe buscar construir un entorno donde el infante fortalezca su desarrollo cognitivo, lo que da paso al siguiente enfoque.

## 2.2 Neurociencias

Las neurociencias se encargan de estudiar el sistema nervioso; la primera infancia es una de las etapas más decisivas para el ser humano, ya que en ella se establecen las bases de las capacidades cognitivas, sociales y afectivas, indispensables para adaptarse al mundo.

La experiencia en la primera infancia adquiere una importancia decisiva para desarrollar capacidades en los seres humanos, pues sólo a través de la experiencia las neuronas se interconectan entre sí mismas para formar la percepción, el entendimiento y la construcción del mundo, lo que permite la adaptación y pleno desarrollo de los seres humanos, ya que esta etapa representa un periodo de transición denominado: *periodo sensible o decisivo*, definido como “momentos en los cuales es más probable que ocurra un cierto evento biológico particular”(OCDE, 2009, p.64).

Aun cuando existan periodos sensibles, también hay posibilidad de que se establezcan y configuren otras estructuras a diferente ritmo, por lo que no es pertinente sobresaturar el entorno de los niños en esas fases. Lo que sí es definitivo es que la falta de estimulación sensorial y afectiva, ocasionará problemas en el desarrollo integral infantil. Por lo que los A. E. deben buscar un equilibrio, reconociendo la individualidad de cada niño y niña para lograr determinadas metas para las que estén preparados, motivándolos a fortalecer su autoestima e iniciativa, formando así seres capaces de enfrentar situaciones de

manera positiva. El cerebro infantil cuenta con un mecanismo llamado *plasticidad cerebral*<sup>14</sup>, el cual persiste hasta la vejez.

Para comprender mejor como hace el cerebro humano para absorber, reconocer y acomodar toda la gama de estímulos y experiencias sensoriales y motoras provenientes del ambiente que le rodea, es necesario profundizar un poco en el funcionamiento del sistema nervioso.

“Se dice que el sistema nervioso, es un sistema de relación e integración de experiencias externas e internas, el cual garantiza nuestro equilibrio pero, sobre todo, asegura la posibilidad de interactuar, conocer, interpretar, decidir y tener conciencia de nosotros mismos. Los modelos mentales<sup>15</sup> que se construyen, son representaciones cambiantes en continua reestructuración, para acomodar, transformar e integrar las novedades percibidas del medio” (Citado en MAI, 2012, p.27).

Los sentidos tienen parte fundamental para el funcionamiento del cerebro, ya que es a través de este medio como la red nerviosa que recorre todo el cuerpo, permite conformar representaciones mentales<sup>16</sup> del mundo. “La información es recibida por neuronas, quienes la transforman en impulsos eléctricos y químicos con la finalidad de enviar dicha información a otra, creando así una conexión neuronal<sup>17</sup>” (OCDE, 2009, p.45); lo que nos permite imaginar, crear, pensar, razonar, movernos, escribir, hablar, leer, etc., haciéndonos interactuar con el mundo al recibir estímulos y responder a estos.

---

<sup>14</sup> 1) El cambio del cerebro significativamente a lo largo de la vida como respuesta a experiencias de aprendizaje. 2) Habilidad del cerebro de permanecer flexible, alerta, responsivo y orientado a soluciones (OCDE, 2009, p.63).

<sup>15</sup> Mecanismo del pensamiento mediante el cual el ser humano intenta explicar cómo funciona el mundo real.

<sup>16</sup> Manera en que la mente humana representa la realidad, tanto externa a su cuerpo (objetos concretos: animales, cosas, personas, etc.) como de elaboración interna (conceptos abstractos: amor, mentira, saber, etc.) (ECYT-AR, 2013).

<sup>17</sup> Sinapsis

Como el cerebro infantil es un órgano en desarrollo en que todo momento capta una serie de estímulos que modifican, enriquecen y reorganizan sus esquemas de pensamiento<sup>18</sup>, dando paso a nuevas conexiones neuronales, es importante que los entornos en que los niños y niñas se desarrollan sean enriquecedores y estimulantes.

El rol del Agente Educativo adquiere gran relevancia pues deberá propiciar momentos de aprendizaje y experiencias, para que sean adquiridas significativamente dentro de la Estancia. La interacción ente A.E y educando debe estar basada en la confianza, la atención y el afecto, por ello, el contacto la comunicación, la tranquilidad y percepción entre otras características deben estar siempre presentes.

Es recomendable que para que el Agente Educativo llame la atención de los infantes utilice medios visuales, olfatorios, táctiles y culturales diversos, variados, innovadores y novedosos que despierten el interés y curiosidad del niño y la niña, para que estos puedan contextualizar los aprendizajes a su medio social, a su comunidad, familia y reconocer ante todo su individualidad y percepción. Lo anterior fomentará no solo su confianza con los adultos, sino también en sí mismo y fortalecerá su independencia, lo antes mencionado dará pauta al siguiente apartado.

### 2.3 Desarrollo de capacidades

Según Delval (1994) en su obra el desarrollo humano, afirma que “el recién nacido posee muchas capacidades, algunas de ellas muy notables y complejas”, por lo que los niños pequeños desarrollan una especie de comunicación con los adultos. Las experiencias sensoriales juegan un papel fundamental en el desarrollo, ya que es a través de los sentidos que las capacidades de los niños se transforman, al

---

<sup>18</sup> Sucesión de acciones, reales o mentales, que tienen una organización y que son susceptibles de aplicarse a situaciones semejantes. Tienen un elemento desencadenante y un elemento efector. Son esquemas de acción (Delval, 1994, p. 125).

igual que sus funciones mentales superiores (pensamiento y lenguaje), pues van tomando control de ellas y regulando su conducta.

Aprendemos a seleccionar a determinados momentos y características del ambiente, este aprendizaje y desarrollo sensorial va de la mano con el desarrollo del pensamiento y el lenguaje; quienes median, orientan y brindan significado a las experiencias afectivo-sensoriales. En este sentido, el niño transforma la manera en que atiende y organiza la información que percibe y piensa, de igual forma, la marcha permite nuevas formas de explorar y ver el mundo.

“Las capacidades se reorganizan, mejoran y se modifican a medida que mejoramos el dominio de la actividad. Requerimos sentir para ajustar y modificar nuestros movimientos de acuerdo a las características de la tarea” (Citado en MAI, 2012, p.34).

Norma del Rio (2010) menciona que la inteligencia es una capacidad general, pues retoma ideas de Vygotski (1987) y Gardner (1995) en donde afirma que:

“Contamos con diversas capacidades intelectuales que pueden desarrollarse desde pequeños si se brindan las oportunidades adecuadas. Existe una amplia diversidad en las formas de conocimiento que pueden ser fomentadas o negadas según las costumbre de las sociedades donde crecemos y nos desarrollamos, (inteligencias múltiples) [...]. La creatividad atraviesa estos conocimientos, nuestras capacidades para establecer analogías, crean mecanismos y estrategias para combinar estas formas diversas de relacionarnos con el mundo y producir novedades” (Citado en MAI, 2012, p.34).

Es por este motivo que el Agente Educativo debe exhortar a los educandos mediante el juego a desarrollar sus capacidades, considerando: la libertad y creatividad de cada uno, las características del ambiente en donde se desarrolla (debe existir respeto, inclusión y libertad, pues los niños son los protagonistas de

su propio desarrollo), los materiales con los que cuenta (pues estos, por más sencillos que sean brindan aprendizajes y experiencias de exploración y juego) y la situación (ya que, se busca que logren formular preguntas para el aumento de la capacidad de razonamiento).

Por otra parte, las capacidades favorecen a la construcción y desarrollo de habilidades y destrezas, por ello las E. I. deben ofrecer espacios para la construcción, desarrollo, actualización y desempeño de las capacidades de los niños, lo que permitirá que el infante pueda evaluarse y formarse de un autoconcepto, en el siguiente apartado puntualizaré a que me refiero.

## 2.4 Regulación personal y Desarrollo de la personalidad

La personalidad se conforma por el temperamento y el carácter. El primero se refiere a factores genéticos, pues ya nacemos con ellos y son parte de nosotros, haciendo que mostremos cierta inclinación o preferencia por actividades, situaciones, personas, etc. Mientras que el carácter se forma con las experiencias que adquirimos a lo largo de nuestra vida.

En los primeros cuatro años de vida es importante sentar las bases de la regulación personal, es decir, lograr que el niño y la niña marchen adecuadamente en el desarrollo de sus capacidades, para que estas le permitan adaptarse y reaccionar adecuadamente ante el entorno que los rodea. Por ende los Agentes Educativos deben buscar que el infante sea capaz de reconocer y regular su cuerpo, emociones y comportamiento, dando pie a que se formen una autorregulación para desempeñarse independientemente con los contextos personales y sociales, asumiendo la responsabilidad de sí mismo y de sus actos en los diferentes aspectos de su vida.

Lo anterior es el inicio de la búsqueda que hará el infante para responder al concepto de *sí mismo* o *autoconcepto*; Barudy (2005) señala que: “el autoconcepto o percepción que tiene el niño de sí mismo juega un papel importante en la estructura de su personalidad” (p.86).

Los familiares y cuidadores de los pequeños representan una pieza básica ya que, funcionan como extensiones de sus sistemas reguladores internos, son intérpretes de sus necesidades y proveedores de satisfactores, “un niño o niña hijos de padres con una parentalidad competente tendrá todas las posibilidades de desarrollar una identidad sana y una autoestima elevada, pero si por el contrario los padres son incompetentes, generarán un autoconcepto negativo y una baja autoestima” (Barudy, 2005, p.87).

Durante la primera infancia, la capacidad de autorregulación está directamente relacionada con el vínculo que los infantes tienen con los adultos a su alrededor, “Bowlby denominó a esta primera relación *apego*<sup>19</sup>” (Delval, 1994, p.190).

Es necesario que los pequeños perciban la seguridad del entorno; saber que están en un ambiente confortable, un lugar de pertenencia cálido y seguro, por ende los Agentes Educativos deben incluir relaciones interpersonales cálidas, pues los niños y niñas necesitan recibir emociones de otros seres humanos, encontrar tiempos y espacios para expresar lo que estas produjeron en ellos.

“El autoconcepto es consecuencia de las evaluaciones de las personas sobre el entorno próximo, [...], la adquisición de este se lleva a cabo mediante un proceso de imitación con el cual, incorpora en sus propios esquemas las conductas y actitudes de las personas importantes para él” (Barudy, 2005, p.89)

El afecto en esta etapa es primordial en esta etapa de la vida, pues por medio de las emociones, el niño desarrolla gran parte de sus capacidades, aprendizajes e interacciones con el mundo; el afecto y las emociones permiten al niño y la niña dar significado y sentido a los razonamientos lógicos, percibir su entorno y a sí mismos, reconocerse como personas en espacio y tiempo con sentido de

---

<sup>19</sup> El apego es propiamente el vínculo, una atadura invisible que no puede observarse directamente, que persiste en el tiempo, y que mantiene en la separación y la distancia (Delval, 1994, p.196).

pertenencia, responder a sus emociones, tomar decisiones propias y formarse estructuras sociales del mundo.

La Estancia Infantil debe permitir a las niñas y niños tomar conciencia que los grupos humanos ajenos al de su familia, tienen la seguridad y afecto que en casa le ofrecen, concediéndole así, un ambiente donde pueda desarrollarse íntegramente.

## **Capítulo III Recuperación de mi experiencia profesional**

En este capítulo describo mi experiencia como Agente Educativa en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”, con la finalidad de reflexionar desde la práctica profesional, el papel que desempeña un Agente Educativo.

Relato de forma detallada ¿Cómo se dio la oportunidad de desempeñarme como Agente Educativo?, ¿Por qué es tan importante que el pedagogo participe en lugares que den servicio a la Educación Inicial, como lo son la Estancias Infantiles? Daré a conocer las características específicas de la comunidad escolar y ¿Cómo y por qué elegí este espacio para llevar a cabo la experiencia profesional que se sistematiza en este trabajo recepcional?

### **3.1 El inicio de mi experiencia**

El entrar a la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”, resultó sorprendente para mí, ya que en ese momento de mi vida, estaba atravesando por una situación personal crítica, que me llevó a aceptar inmediatamente el puesto de A. E. cuando me hicieron el ofrecimiento de trabajo, a partir de una invitación de la dueña de la estancia que me conoce desde pequeña y que tenía conocimiento de mis estudios en una licenciatura relacionada con la educación (desconocía que era una licenciatura en pedagogía) y conocía mi deseo por trabajar en un ambiente educativo, por ello tomó la iniciativa de invitarme a trabajar.

Debo destacar que ocupar un puesto de Agente Educativo representa un reto, puesto que desde que hice la elección de mi carrera profesional, había mostrado cierta inclinación por trabajar con adolescentes y adultos, en ningún momento de mi proyecto de vida imagine trabajar con niños pequeños, pues tenía miedo a revivir una mala experiencia de mi infancia sin embargo, el deseo por superar ese miedo, la oportunidad de trabajar en un espacio educativo y crecer profesionalmente, me hizo tomar valor y proponerme vencer ese miedo.

Una de las funciones como Agente Educativo fue hacerme responsable de un grupo de 6 niños en edad preescolar enfrentando mi temor a estar a cargo del cuidado de niños pequeños, ya que una de las principales funciones de un A.E. es el cuidado del bienestar físico y emocional de los infantes. Mi temor a los niños en etapa inicial, fue desapareciendo con el paso del tiempo, pues los pequeños que tenía a mi cuidado me brindaron su confianza y cariño.

Durante mi desempeño como Agente he tenido otros roles además de educar niños y niñas, dado que mi formación académica como pedagoga me permite actuar en diversos cometidos como lo es el papel orientador. Con los padres de los niños del grupo que tenía a mi cargo logré que fueran partícipes de algunas dificultades que estaban presentes en algunas capacidades de los niños, estos me apoyaron trabajando conjuntamente (en casa y Estancia) para conseguir mejorías en los infantes, las cuales fueron notorias en el desempeño diario de los pequeños.

No solo asumí el rol de orientadora con los padres, sino también con mis compañeras, puesto que me percaté de algunos problemas<sup>20</sup> que son invisibles tanto para ellas como para la dueña de este espacio educativo, digo lo anterior, pues de acuerdo a mi experiencia y en pláticas con otras Agentes Educativas que han laborado en distintas Estancias Infantiles, los problemas educativos de capacitación que presenta la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” son comunes.

Esta invisibilización de la que hablo, posiblemente se da por la falta de formación profesional, pues como lo mencioné en el capítulo 1 en el apartado 1.2.1, uno de los requisitos para poder formar parte del PEI es: Acreditar escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente.

---

<sup>20</sup> Desconocimiento de la importancia de su influencia en la primera infancia de los pequeños que tienen a su cargo, complejidad en la elaboración de planeaciones de actividades diarias y el manejo de ámbitos de experiencia, dificultad para llevar a cabo de forma correcta una evaluación de los niños, falta de capacitación para una educación inclusiva, etc.

Analizando la situación anterior creo pertinente, dejar a un lado mi papel de Agente Educativo y asumir el de pedagoga, ya que el recuperar prácticas en el campo, es parte fundamental en el crecimiento profesional, puesto que en mi formación académica en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), me instruí para “ser capaz de analizar problemáticas educativas e intervenir de forma creativa en la resolución de la misma mediante el dominio [...] del conocimiento de las bases teórico- metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos” (Programa de Pedagogía Plan 90, 2018). Por lo tanto puedo señalar que la importancia del trabajo pedagógico en espacios que atienden la primera infancia tiene una gran importancia, dado que los profesionales en pedagogía cuentan con la preparación necesaria para impulsar soluciones a problemas que son imperceptibles, para personas que no han recibido una formación profesional que pueda determinarlas.

### 3.1.1 Actividades que lleva acabo el Agente Educativo dentro de la Estancia Infantil

Dentro de la estancia infantil se llevan a cabo distintas actividades las cuales son organizadas por las Agentes Educativas y elaboradas en los distintos momentos del día, todas estas actividades se llevan a cabo con base en los 4 pilares del aprendizaje y su aplicación en la vida que Jacques Delors propuso para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura (UNESCO) (citado en MAI, 2012, p.120), por lo cual se proponen los ámbitos de experiencia<sup>21</sup> para promover capacidades en los niños y niñas que asisten a la E.I.; si tuviesen que clasificarse diríamos que se dividen de la siguiente forma:

---

<sup>21</sup> La división de estos ámbitos (conocimiento y cuidado de sí mismo; interacción participativa en el entorno social; interacción y cuidado del entorno físico y pensamiento, lenguaje y creatividad) obedece únicamente a fines didácticos [...] cada uno deben transmitir y promover aquellos valores que promuevan el respeto a los derechos humanos y faciliten la convivencia, ya que la educación de los niños y niñas, construye su futuro (MAI, 2012, p.121).

atención a necesidades básicas, actividades de desarrollo<sup>22</sup> y actividades culturales.



**Ilustración 1 Ámbitos de experiencia**

La atención a las necesidades básicas son aquellas en donde el Agente Educativo satisface necesidades fisiológicas, de higiene, alimentación y descanso, además de conocer el estado de salud y emocional del pequeño (esta actividad se realiza en compañía de los padres por medio del filtro de entrada y salida).



**Fotografía 1 Niños en edad maternal en la siesta**

---

<sup>22</sup> Estas dos primeras actividades se llevan a cabo en los distintos momentos del día, el horario en que se realizan es establecido por la responsable y dueña de la Estancia Infantil.

Las actividades de desarrollo son distribuidas al tiempo y la secuencia que se asigna a cada una, para proporcionar el desarrollo integral de los niños y niñas, en donde los tiempos son flexibles a sus necesidades y están presentes todos los días en el mismo orden, esto les brinda confianza, pues les ayuda a organizar el tiempo y saber que harán después, tienen como objetivo fortalecer las capacidades cognitivas, afectivas y sociales de los infantes, en ellas suelen establecerse límites o reglas y un ritmo con respecto a los procesos de maduración de los niños y suelen dividirse en: *libres* que es en donde el niño elige los materiales con los que quiere trabajar y como usarlos, y *dirigidas* en donde las agentes son las que proponen la actividad y el pequeño sigue el procedimiento que se le indica. Algunas actividades de desarrollo son:

- “Juegos de caja: son actividades libres que tienen como objetivo que el niño elija el material con el que trabajará, las cajas están ubicadas en lugares estratégicos para todos los grupos y en ellas se pueden encontrar distintos materiales (para ensartar, de la naturaleza, juegos de mesa, de expresión plástica) y puede tener una duración de 40 minutos.



**Fotografía 2 Niños de maternal en el juego de cajas**

- Juegos de baúl: son actividades libres que tienen como objetivo crear ambientes enriquecedores<sup>23</sup> que permitan a los niños trabajar por medio de centros de interés, tienen que ver con la expresión plástica, la construcción o la música, los baúles<sup>24</sup> representan diversos mundos relacionados con un mismo tema y tienen una duración aproximada de 40 minutos.



**Fotografía 3 Niños jugando después de actividad física**

- Actividades lúdico-educativas: son actividades dirigidas que tienen objetivos más específicos e implican una construcción del conocimiento con materiales más estructurados, cada niño o niña reproduce la actividad con sus características y estilos propios, logrando nuevos aprendizajes mediante su creatividad y capacidad cognitiva, sintiéndose satisfechos y alegres con el trabajo realizado (Guía de aplicación, 2012, p.33-42).

---

<sup>23</sup> Se refiere al entorno que rodea al niño, está formado por personas, objetos, relaciones personales, espacio físico, clima afectivo y físico, este fomenta el óptimo desarrollo integral de los niños y niñas y potencia en armonía sus capacidades en un ambiente seguro, con vínculos afectivos sanos, que fomenta la manipulación de objetos, el movimiento y la creatividad (MAI, 2012, p.39).

<sup>24</sup> Los baúles que deben haber en una E. I. son: baúl de construcción, baúl de artes plásticas, baúl de cuidado de la naturaleza, baúl de disfraces y baúl de la casita.



Fotografía 4 Niños en edad preescolar elaborando A.L.E

MOMENTOS DEL DÍA		MOMENTOS DEL DÍA DE LA ESTANCIA INFANTIL "MI PEQUEÑO MUNDO"	
FILTRO	ATENCION DE NECESIDADES BÁSICAS	8:00 - 9:00	SALUDO
ALIMENTACION		9:00 - 9:30	DESAYUNO
HIGIENE		9:30 - 10:00	HIGIENE
DESCANSO		10:00 - 11:00	ACTIVIDAD LÚDICO-EDUCATIVA
JUEGOS DE CAJA	ACTIVIDADES DE DESARROLLO	11:00 - 11:20	COLACIÓN
JUEGOS DE BAÚL		11:20 - 12:00	JUEGO DE BAÚL
ACTIVIDADES LÚDICO-EDUCATIVAS		12:00 - 12:30	HIGIENE
SALUDOS Y DESPEDIDAS		12:30 - 13:30	SIESTA
		13:30 - 14:00	COMIDA
		14:00 - 14:30	HIGIENE
		14:30 - 15:30	JUEGO DE CAJAS
		15:30 - 16:00	CUENTO-DESPEDIDA

Las actividades culturales son aquellas que se llevan a cabo durante todo el ciclo escolar, que implican a los niños con el entorno que los rodea, son organizadas por las Agentes Educativas, donde los niños participan en festivales, de acuerdo a las celebraciones calendarías importantes como lo son: Día de los abuelos, Día de la Independencia, Día de muertos, Navidad, Día del amor y la amistad, El inicio de

la primavera, Día del niño, Día de las madres, Día del padre y la despedida a los niños en edad preescolar.



**Fotografía 5 Convivio con motivo del 15 de Septiembre**



**Fotografía 6 Convivio con motivo del día del niño**

Sin embargo, destacan las fechas en donde también participan los padres o tutores de los pequeños las cuales son: Navidad y la despedida a los niños en edad preescolar, pues en estas actividades los niños suelen bailar, cantar e inclusive recitar poemas. Con estas actividades se busca que el niño desarrolle capacidades cognitivas, físicas y afectivas además de participar con el entorno social, formando así vínculos afectivos con la comunidad en donde se desarrolla.



**Fotografía 7 Escenario para representación de pastorela**

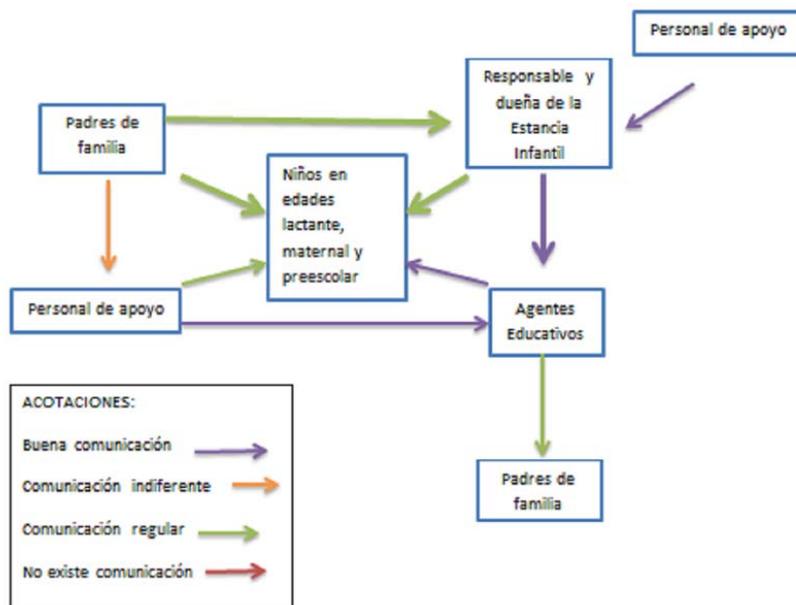


**Fotografía 8 Toma de fotografía de alumnos en edad preescolar antes de su ceremonia de despedida**

### 3.1.2 Vínculos formados entre Agentes Educativos

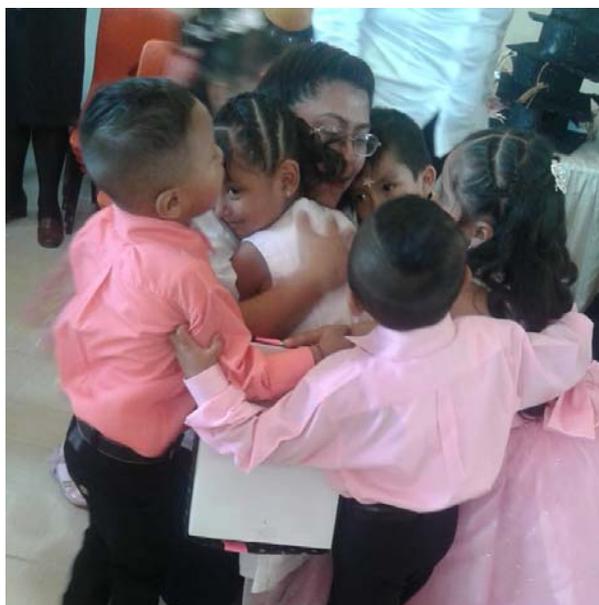
En este apartado dedique un tiempo para hablar con Agentes Educativos, la Responsable y dueña de la E.I. y algunos padres de familia, sobre las relaciones que se han formado dentro de la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”. De acuerdo con Mary Ainsworth y John Bowlby (1951), la vinculación afectiva es entendida como la relación recíproca, afectuosa y fuerte entre dos personas (Citado en MAI, 20012, p.46).

Los vínculos afectivos favorecen la seguridad personal, elemento indispensable en el desarrollo y formación, como elemento presente en la vida cotidiana este vínculo se teje diariamente a partir de lazos afectivos, mismos que resultan indispensables para favorecer el bienestar, seguridad, ganas de vivir y la capacidad de aprendizaje. Por ello su importancia, ya que es un determinante para la vida presente y futura de niñas y niños; cuando en la infancia se desarrollan lazos afectivos fuertes, se aprende, juega y relaciona sin temor, se evita la posibilidad de crecer con inseguridad y miedo al ser abandonados en todas sus relaciones, con riesgo a tratar de llenar “hoyos” en el corazón de maneras no deseables. La imagen que a continuación se presenta muestra la red de vínculos que están presentes en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”:



Al analizar la imagen puedo decir entonces que la comunidad dentro de la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” tiene buenos vínculos afectivos pues la comunicación que existe entre Responsable y dueña de la E.I., las Agentes Educativas y el personal de apoyo tiene una buena comunicación<sup>25</sup>sin embargo, no puedo decir lo mismo de los demás elementos de la comunidad pues la relación entre Agentes Educativos, Padres de familia, Responsable y dueña de Estancia Infantil y personal de apoyo, tienen una comunicación regular lo que genera que se puedan originar conflictos en el desarrollo de los educandos.

Con respecto a los vínculos que se han formado entre los niños y niñas con las Agentes se puede notar que son buenos, pues existe una buena comunicación y en mi experiencia se han formado lazos de afecto que ayudan a que el desarrollo socio afectivo, cognitivo y físico del niño se incremente con resultados positivos, además del crecimiento profesional del Agente Educativo, ya que estos vínculos suelen perdurar en los niños, motivando así a las agentes a desempeñarse arduamente.



**Fotografía 9 Despedida de Agente Educativa a niños en edad preescolar 2018**

---

<sup>25</sup> Pieza clave para la formación de vínculos

### 3.2 Cursos de Capacitación y actualización para las Agentes Educativas

Las Estancias infantiles ofrecen a las Responsables y Agentes Educativas la oportunidad de trabajar de manera profesional, es decir, con conocimiento, con calidad, con transparencia y rindiendo cuentas, obligándose a sostener procesos de capacitación y formación permanente. “Los agentes educativos pueden realizar su trabajo profesional si han recibido una capacitación inicial que les asegure las competencias básicas para realizar un trabajo de calidad” (Los agentes educativos, 2012, p.28).

Como bien ya lo había mencionado en el apartado 1.2.1.1 la capacitación y certificación de un Agente Educativo, está a cargo de SNDIF y SEDESOL, estas dependencias ofrecen cursos vía presencial y en línea, estos cursos no son obligatorios para todas las Agentes Educativas, pero si para la Responsable y dueña de la E.I., además de que no cuentan con una frecuencia continua.

En mi experiencia los cursos que ofrece SNDIF<sup>26</sup> son muy ricos en contenidos claros y accesibles (para personas que tienen una preparación adecuada en educación), aunque no existe una frecuencia en capacitación, pues en un periodo de tiempo de un año solo se han ofrecido dos cursos de capacitación<sup>27</sup> que para poder acreditarlos deben tomarse en línea, ya que en su mayoría los cursos dirigidos para las Agentes Educativas tienden a ofrecerse en línea, pues pretenden ser flexibles para que las agentes no desatiendan sus actividades profesionales, ya que estos cursos tienen como principal objetivo “generar competencias necesarias para su labor como agente educativo”(Los agentes educativos 2012:p.28), mientras que los cursos presenciales son dirigidos en su mayoría para las Responsables y dueñas de las E.I., dando pie a un problema

---

<sup>26</sup> Cabe señalar que en ciertas ocasiones los cursos que se ofrecen forman parte de Fundación Carlos Slim y algunos otros son dirigidos por la Secretaria de Educación Pública

<sup>27</sup> 1. La transcendencia del educador durante la primera infancia y 2. Educación Inicial: Un buen comienzo

para la capacitación de las A.E. por lo menos dentro de la E.I. “Mi pequeño mundo”, pues las agentes no cuentan con herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo satisfactoriamente estos cursos.

Algunos de los problemas para el acceso a la capacitación de Agentes Educativas son:

- No contar con computadora
- No contar con una conexión de internet
- No contar con el tiempo necesario para llevar a cabo el curso (falta de compromiso profesional)
- Desconocimiento de conceptos técnicos en Educación
- Desconocimiento del manejo de una computadora
- Desconocimiento en portales o plataformas de navegación web
- Falta de preparación profesional en la Educación

Para resolver algunos de los problemas sobre la capacitación en línea propongo: gestionar computadoras con el municipio o alguna fundación interesada en la educación, contratar conexión a internet en la estancia infantil, dar incentivos a las Agentes que motiven el interés por tomar cursos de cómputo que les ayude a tener conocimientos en plataformas digitales y que las Responsables de estas estancias contraten agentes que cumplan con los criterios necesarios y requeridos para la atención de los infantes.

Por otro lado los cursos que ofrece SEDESOL están dirigidos con un especial interés a Responsables de Estancias Infantiles, pues en pláticas con la Responsable y dueña de la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” me he percatado que estos tienen como objeto capacitar a Responsables en la gestión y manejo de Estancias Infantiles, existen cursos para agentes pero no son frecuentes, pues en el lapso de un año solo se ha ofrecido uno con el tema: Primeros Auxilios que fue coordinado con ayuda de la Cruz Roja Mexicana sin embargo, no hubo lugar para cubrir la demanda de todas las agentes educativas, pues solo se seleccionó a la mitad de la población de agentes por estancia.

Con base en lo anterior, en mi opinión y dadas las circunstancias debería de existir un programa de inducción que brinde a la Agentes Educativas las herramientas necesarias para poder capacitarse adecuadamente y llevar su labor a cabo con la calidad que la Educación Inicial merece, pues aunque en la E.I., las Agentes Educativas hacen una buena labor al cumplir su función, no es suficiente para despertar en ellas un interés por saber el ¿para qué? o ¿por qué? de sus acciones como A.E., aunque hay una preocupación por el desarrollo adecuado del niño, no hay esa misma inquietud por su desarrollo, preparación y calidad profesional.

## **Capítulo IV Diseño del Programa de Inducción para Agente Educativos**

En este capítulo se presenta el análisis del diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes que aplique a 5 de 6<sup>28</sup> Agentes Educativas, que laboran frente a grupo en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”, previo a la detección de necesidades y diseño de un programa de Inducción dirigido a las Agentes Educativas de la Estancia Infantil.

### **4.1 Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes**

A continuación se describe el instrumento que se aplicó a las Agentes Educativas, el cual consta de dos apartados, el primero con el fin de recabar datos socioeconómicos (ver tabla 1) y el segundo para obtener información sobre habilidades, conocimientos y actitudes que cada una de las Agentes Educativas poseen sin embargo, este segundo apartado está subdividido en tres distintas partes: Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños, Conocimientos sobre desarrollo infantil y Estrategias de intervención educativa; donde cada uno de estos apartados cuenta con 6 reactivos que me permitieron hacer un análisis con el fin de encontrar las necesidades de formación a desarrollar en las Agentes Educativas, a través del Programa de inducción que se diseñara en el siguiente apartado de este capítulo.

---

<sup>28</sup> Una de ellas se reusó a contestar, pues tiene una creencia sobre que existe una diferencia de generación entre ambas, por lo que una persona joven no puede saber más que una persona mayor, además de mantener una negativa a desarrollar aprendizajes nuevos, que tengan que ver con Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación.

#### 4.1.1 Análisis e interpretación de los resultados

##### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

<b>¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo?</b>	
Falta de atención de los padres a los niños	80%
Falta de atención del niño a la actividad que está realizando, se preocupa por las acciones de sus compañeros	20%

En la tabla anterior se muestran las respuestas a la primera pregunta del cuestionario, donde se destaca que un 80% de las agentes mencionan que uno de los problemas más comunes en la E.I. es la falta de atención que los padres de familia tienen hacia los niños, mientras que un 20% menciona que es la falta de atención de los niños a actividades diarias que se realizan en la estancia, puedo notar también que el 80% de las agentes no comprendieron la pregunta, pues el problema que mencionan en este reactivo, es un factor externo al grupo, generando me inquietud en la **habilidad de comprensión** de las agentes.

En la siguiente tabla se muestran las soluciones a los problemas de lo anterior:

<b>¿Cómo logras contener estos problemas?</b>	
Hablando con los padres, esperando una actitud positiva	80%
Invitando a los niños a hacer críticas constructivas	20%

En respuesta a la pregunta anterior las agentes recurren a la comunicación 80%, esperan una actitud positiva de los padres para lograr así el apoyo a la solución del problema que han detectado, mientras que el 20% restante lo hace con los niños invitando a que no hagan juicios y que es mejor el contribuir a mejorar los trabajos de los demás, pues esto puede generar a formar seres constructivos.

¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo?	
Falta de atención por parte de los padres	100%

En el análisis de esta tabla puedo darme cuenta que el 100% de la agentes están de acuerdo que el mayor problema que existe con los padres de los infantes, es la falta de atención que hay hacia los niños, pues los niños manifiestan esto con su indisciplina (golpean o insultan a sus compañeros), la falta de límites (pues en muchas ocasiones hacen berrinche o lloran por no obtener lo que desean) o simplemente los padres o tutores mencionan que no tienen tiempo.

¿Qué haces para darle solución a estos problemas?	
Comunicarse con los padres de familia	100%

De igual forma que en la pregunta anterior el 100% de las agentes recurren a la comunicación con los padres para solucionar el problema, tratando de formar conciencia en los padres, sino logran una comunicación directa por “falta de tiempo” han buscado vías alternas (comunicación vía WhatsApp, Messenger o línea telefónica) para establecer soluciones y lograr que el desarrollo del niño sea el adecuado, generando que el comportamiento del infante mejore gradualmente.

Analizando las tres tablas anteriores puedo percatarme que la **habilidad de comunicación** en las Agentes Educativas de la E.I. “Mi pequeño mundo”, la tienen muy bien dominada, pues es un elemento esencial para este tipo de problemas.

¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional?	
Si	40%
No	60%

Considerando los datos de la tabla puedo percibir que los cursos de capacitación que ofrecen en la Estancia Infantil SEDESOL y DIF no han sido muy favorables ya que el 60% de las agentes no consideran que sean beneficiosos del todo, pues mencionan que desearían que fueran de manera presencial ya que si tienen alguna duda se quedan con ella; mientras que el 40% mencionan que si son útiles ya que vienen muy completos en contenidos.

¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad (presencial o en línea) para recibir un curso de capacitación?	
Presencial	80%
En línea	0%
Ambos	20%

En la tabla anterior se puede observar como el 80% de las Agentes Educativas tiene una inclinación por la modalidad de cursos presenciales, pues argumentan que tienen mejor entendimiento y hay alguien que les puede ayudar a resolver dudas, el 20% no tiene problema con la modalidad y nadie opta por cursos en línea, esto es debido a que no cuentan con los medios o no comprenden algunos conceptos de los contenidos a tratar sin embargo, cuentan con la **actitud de disposición** para realizarlos, siempre y cuando se les brinden herramientas para llevarlos a cabo.

- **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

<b>¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo?</b>	
Lactante	20%
Maternal	40%
Preescolar	20%
Primera infancia	20%

Con lo anterior pude observar que el 80% de las Agentes Educativas, confunden las etapas de desarrollo con la clasificación de grupos en la Estancia Infantil, mientras que el 20% restante sabe que los niños que atiende están en la Primera infancia que parte de los 0 a los 6 años.

<b>¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo?</b>	
Alimento, descanso, juego, seguridad, afecto, higiene, etc.	40%
No entiendo que es una necesidad básica	60%

Se puede observar que el 60% de las agentes desconocen que es una necesidad básica, mientras que el 40% restante identifican con facilidad estas necesidades que si bien recordamos son los recursos base del ECO0024 en el Estándar de Competencia de la CONOCER.

<b>Considerando que el desarrollo integral es: un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño?</b>	
A través del juego	60%
Brindándoles atención	40%

En esta tabla se observa que el 60% de las A.E. tienen presente que el juego forma parte esencial de la formación del niño y buscan que sea a través del mismo que se logre el desarrollo integral del infante, el 40% restante difiere ya que menciona que es a través de atención se puede lograr.

<b>¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten?</b>	
Conocimiento y cuidado de sí mismo, Interacción participativa con el entorno social, Interacción y cuidado del entorno físico y Pensamiento, lenguaje y creatividad	20%
Solo conoce algunos	60%
No los recuerdo	20%

En respuesta a la pregunta anterior el 60% de las A.E. solo conoce alguno de los ámbitos de experiencia que pretenden ayudar al logro de objetivos que las agentes se plantean en las A.L.E., el 20% conoce los 4 ámbitos y conoce en qué consisten lo que facilita a la elaboración de planeaciones y el 20% restante dice no recordarlos.

<b>¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño?</b>	
Le ayudan hacer una exploración de su entorno	80%
No se	20%

Con respecto al reactivo anterior muestra que el 80% de las A.E. saben la importancia que tiene el juego para el desarrollo del niño, pues este ayuda a la explorar su entorno, sin embargo, el 20% desconoce el impacto que el juego puede tener en el infante.

<b>¿Crees importante formar un vínculo con los niños?</b>	
Si	100%
No	0%

La tabla anterior nos muestra como el 100% de las Agentes entienden que el formar un vínculo en la etapa inicial de una persona es de suma importancia para que esta crezca de forma integral.

- **Estrategias de intervención educativa**

<b>¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres?</b>	
Llevar al niño al baño, sentarlo en la bacinica, hablar con el niño para que aprenda lo que debe hacer en el baño, esperar un tiempo para que el niño cumpla con sus necesidades, y si no lo logra repetir el proceso.	100%

En la tabla anterior nos muestra que las agentes de la E.I. coinciden con la técnica de llevar al niño al sanitario explicándole lo que debe hacer para dejar atrás el pañal pero sobre todo la paciencia que se debe tener pues es un proceso complejo para los infantes, ya que desapegarse de algo íntimo puede ser difícil

<b>¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa?</b>	
Activación física	80%
Activación física, estiramientos, rondas infantiles y estimulación temprana	20%

Como se muestra en la tabla, un 80% de las Agentes menciona que la mejor manera de apoyar la motricidad gruesa de los niños en la E.I. es haciendo activación física, mientras que el 20% restante refiere que además de la activación física se necesita la estimulación temprana, estiramientos y rondas infantiles.

<b>¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño?</b>	
Actividades lúdicas educativas	20%
Ejercicios	60%
Actividades lúdicas educativas y ejercicios	20%

En la tabla se puede observar que el 60% de las agentes recurren a ejercicios para apoyar la motricidad fina en los niños, el 20% lo hace a través de actividades lúdicas educativas y el 20% restante con ambas técnicas.

<b>¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial?</b>	
Cantándoles	40%
Con estimulación de la lengua y los labios	60%

En esta tabla se observa que para apoyar el lenguaje de los niños en etapa inicial el 60% de las agentes utiliza la estimulación de la lengua y labios mientras que el 40% restante les canta para que los pequeños imiten la canción.

<b>¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento?</b>	
Canciones, videos e imágenes	40%
Actividades lúdico educativas que ayuden a la formación de imaginación y creatividad	40%
No se	20%

En la tabla anterior se puede ver que un 40% de agentes a través de canciones, videos e imágenes apoyan el pensamiento de los niños, otro 40% lo hacen por medio de actividades lúdicas educativas y el 20% restante no saben cómo hacerlo.

Analizando las respuesta dadas a esta pregunta pude percatarme que a las agentes se les dificulta darse cuenta que las actividades que realizan día a día son importantes para la formación cognitiva en el desarrollo del niño.

<b>¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial?</b>	
Hablando con los niños	40%
Cantándoles a los niños	20%
Haciéndoles saber que son importantes para las personas que la rodean , demostrándoles cariño	20%
No se	20%

En esta última tabla he observado que el 40% de agentes hablan con los niños para contribuir en su desarrollo afectivo, un 20% les canta, otro 20% les hacen saber la importancia que tiene para ellas y el 20% restante no saben cómo hacerlo.

#### 4.1.2. Detección de necesidades formativas en el puesto de trabajo

Con base en el instrumento antes presentado y al analizado me permití realizar una detección de las necesidades de formación técnico-profesional en las Agentes Educativas de la E.I. “Mi pequeño mundo”:

##### **Problemas que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

- Desconocimiento de técnicas de aprendizaje que apoyen a llamar la atención de los niños.
- Falta de estrategias que brinden información a los padres, sobre la importancia de la etapa en la que están sus hijos, para ayudarlos a comprender mejor el desarrollo de los pequeños.
- Falta de la habilidad de comprensión lectora para entender los cursos de capacitación que contengan tecnicismos.
- Falta de conocimientos didácticos, pedagógicos, psicológicos y de desarrollo infantil.

##### **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

- Desconocimiento sobre el desarrollo humano, lo que genera que las agentes no comprendan el impacto de su labor en los infantes
- Falta de compromiso para el análisis de los materiales brindados por el DIF para la realización de planeaciones enfocadas a lo que exige el PEI

##### **Estrategias de intervención educativa**

- Falta de innovación a las estrategias de intervención educativa y el establecimiento de objetivos para la realización planeaciones didácticas.

## 4.2. Diseño del Programa de Inducción para Agentes Educativas

### 4.2.1. Planteamiento del problema

De acuerdo con Castillo y Reveles (2007, p.11) dentro de una Estancia Infantil se pretende: “Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas[...] a través del establecimiento de condiciones que impacten favorablemente en el bienestar infantil, para incidir en el fortalecimiento personal, familiar y social.”; cabe mencionar que uno de los intermediarios en la educación de los niños y niñas del PEI, son las Agentes Educativas, donde ellas forman parte fundamental del propósito del programa, dado que son las que pasan mayor tiempo interactuando con los infantes y tienen la responsabilidad del cuidado, bienestar y formación de los mismos. El PEI señala que para garantizar un adecuado funcionamiento de la estancia las Agentes Educativas deben contar con: “preparatoria, bachillerato o secundaria<sup>29</sup> o alguna profesión” (Programa de guarderías, 2008, p.22) afín al cuidado de un niño; en muchos de los casos las A.E solo cuentan con el certificado de educación básica secundaria, como es el caso de tres de las A.E dentro de la E.I “Mi pequeño mundo”.

Además de ese requisito se necesita contar con “todas las capacitaciones básicas y complementarias [...], y obtener valoraciones positivas en todas las supervisiones que realizan tanto DIF como la SEDESOL” (Programa de guarderías, 2008, p.10).

De acuerdo al diagnóstico de necesidades que se desarrolló en el apartado anterior se ha observado que en la E. I. “Mi pequeño mundo” se presentan vacíos de formación técnico-profesional de las Agentes Educativas, pues presentan dificultad para comprender y trabajar cursos de capacitación en línea, ya que para

---

<sup>29</sup> En una plática con la Responsable de la estancia, me hizo el comentario que las agentes que entraron a laborar antes de 2016, pueden permanecer en su puesto contando con certificado de secundaria y la certificación que acredite su capacidad de trabajar con niños en primera infancia sin embargo, a partir de ese mismo año, no se admite el ingreso de Agentes Educativas a Estancias Infantiles de que no cuenten con certificado de bachillerato.

esta modalidad de cursos se requiere conocimientos básicos de computación y lenguaje técnico educativo en educación inicial, dado que las A.E. no cuentan con esta instrucción muestran un conflicto, apatía o resistencia a esta modalidad de cursos; además de que desconocen en qué consiste el PEI, los materiales que ofrece para llevar a cabo la labor educativa a su cargo y el desarrollo humano de los niños que tienen a su cuidado.

#### 4.2.2. Objetivos

##### a) General

Que las agentes educativas conozcan y amplíen sus conocimientos sobre la primera infancia, conozcan el programa de estancias infantiles a través de un análisis de los distintos recursos que se les otorgan, se introduzcan al uso de nuevas tecnologías de la información, para que logren una adecuada capacitación y empleen estas tecnologías en sus estrategias diarias dentro del aula, a través de un programa de inducción.

##### b) Específicos

- ✚ Que las Agentes Educativas comprendan el Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles para implementar adecuadamente las estrategias de intervención
- ✚ Que las Agentes Educativas Comprendan el lenguaje técnico de Educación Inicial para desarrollar una comunicación profesional fluida y competente dentro de la labor educativa en la Estancia.
- ✚ Desarrollar conocimientos básicos de cómputo en la Agentes Educativas para el acceso, comprensión y desarrollo de los cursos básicos en línea.

#### 4.2.3. Marco curricular

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI) no cuenta con un programa educativo en el que se rija sin embargo, propone distintos textos para que la labor de las Agentes Educativas se lleve a cabo de la mejor forma posible, estos documentos son:

- Cédula de evaluación del desarrollo infantil (CEDI): en ella las A.E. evalúa a los niños mediante la observación de estos y la comunicación con los padres con la finalidad de llevar un control en el proceso de desarrollo en los pequeños, cabe destacar que esta evaluación se lleva a cabo cada seis meses.
- Cuaderno para el estudio, la reflexión y el dialogo- Los agentes Educativos: como su nombre lo dice es un texto que lleva a los Agentes a establecer reflexiones sobre su profesionalización dentro de la E.I.
- Estándar de competencias (CONOCER): busca que la Agente Educativa satisfaga las necesidades de atención y cuidado de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares en Centros de Atención Infantil. (véase apartado 1.2.1.2).
- Fichero de actividades: es una herramienta con estrategias que SNDIF propone para la realización de actividades favorables al desarrollo de los infantes.
- Guía de aplicación del Modelo de atención integral de estancias infantiles: este texto permite llevar a la práctica el MAI, pues propone una metodología abierta con un aprendizaje activo.
- Guía práctica para el desarrollo de tu hijo- Fundación Slim: tiene como objetivo informar y aconsejar a los padres sobre el cuidado y las necesidades de desarrollo de sus hijos, es por ello que las agentes deben conocer esta guía para apoyar a los padres en las dudas que puedan surgir.

- Manual de ambientes saludables para agentes educativos: este manual permite a las agentes educativas a comprender las necesidades de desarrollo de los niños que tienen a su cargo.
- Modelo de atención integral del programa de estancias infantiles (MAI): es un documento estructurado, con acciones estandarizadas que impacten favorables en el bienestar infantil (véase apartado 1.2.2).
- Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo para niñas y niños del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras – Guía práctica para responsables y asistentes: este documento responde a demandas de inclusión para niños con capacidades diferentes.
- Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil: este documento establece las normas que deben seguirse para el funcionamiento de una E.I. (véase apartado 1.2.1).

#### 4.2.4. Metodología del Programa de Inducción

La metodología que llevará el siguiente programa de inducción será a partir del modelo de servicios actuando por programas. El cual se define como:

“Un nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a programas de intervención, y una vez detectadas y priorizadas dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas” Bausela (2004),

Como se puede observar este modelo es el más factible, pues toma en cuenta las necesidades de la comunidad educativa, buscando encontrar solución al o a los problemas que existe dentro de la institución, a través del diseño de programas.

Así mismo Álvarez y Hernández (citado en Bausela, 2004) señalan las fases básicas de este proceso.

FASES DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES	FASE DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	FASE DE APLICACIÓN	FASE DE EVALUACIÓN
<b>DECISIONES SOBRE:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ámbitos y variables a evaluar.</li> <li>• Criterios para la delimitación de la población destinataria.</li> <li>• Los métodos y técnicas de evaluación a emplear.</li> <li>• Pautas para la priorización de necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de programa y de oferta que se hará a los destinatarios.</li> <li>• Estrategia de diseño a emplear.</li> <li>• Metodología a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Resultados esperables.</li> <li>• Condiciones para su aplicación.</li> <li>• Recursos a utilizar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivo de control y toma de decisiones.</li> <li>• Estrategia de apoyo a gestores y destinatarios antes y durante la aplicación.</li> <li>• Sistema de seguimiento de los destinatarios después de finalizado el programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de evaluación deseable.</li> <li>• Modelo de evaluación a utilizar.</li> <li>• Organización de la recogida de datos.</li> <li>• Estrategia para el análisis y la valoración de los resultados.</li> </ul>

**Cuadro 1 Fases básicas del modelo de servicios actuando por programas (Alvares y Hernández, 2004)**

#### 4.2.5. Programa de Inducción

Las estrategias educativas que se utilizarán para llevar a cabo el Programa de Inducción son: línea del tiempo, esquemas y presentaciones electrónicas. A continuación hare una breve reseña de la definición de los mismos.

- ✘ Presentación electrónica: se caracterizan por ser herramientas de uso didáctico, las cuales se apoyan de texto e imágenes o recursos multimedia (gráficos, videos, audios y animaciones), facilitan la transmisión de información de forma atractiva (Universidad de Guanajuato, 2017).
- ✘ Esquemas: Es la expresión gráfica del subrayado que contiene -de forma sintetizada, lógica y jerárquica - las ideas principales y secundarias del texto. Permite obtener, de un solo vistazo, una idea clara y general del

mismo. Las características de un buen esquema son: Brevedad, buena estructura y simbolismo (expresiones gráficas).

- ✘ Línea del tiempo: representación gráfica de periodos de tiempo largos, cortos o medianos (años, siglos, décadas,...), en ella se pueden presentar la duración de los procesos, hechos y acontecimientos, y darnos cuenta de cuales suceden al mismo tiempo, cuanto tiempo duran, como se relacionan y en qué momento se produjeron (Vázquez León E. y Reding Borjas G., UNAM).

### 4.3. Programa de inducción para Agentes Educativas



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA  
OPCIÓN DE CAMPO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Uno de los campos de estudio y de intervención de la Pedagogía es la Orientación Educativa que atiende a los distintos niveles y destinatarios educativos, con el propósito de ofrecer ayuda profesional a distintas necesidades con el fin de prevenir o reparar necesidades educativas. La educación inicial en México se ha visto limitada, pues no existe una cultura tanto en la población como en el sistema educativo que otorgue un estatus que la ubique como fundamental en el desarrollo de las personas.

Con el objetivo de aportar información y corregir una necesidad en la educación inicial, me di a la tarea de diseñar un Programa de Inducción para Agentes Educativas pertenecientes al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras que tiene a cargo la SEDESOL y el SNDIF, con base en las necesidades detectadas a través de la realización de un diagnóstico pedagógico.

Una de las necesidades es la comprensión de la lectura, de acuerdo con Díaz Barriga (1997), la **lectura** es un punto clave en la enseñanza, pues al saber interpretar y tomarla como objeto de reflexión se busca lograr mejoras sustanciales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para esta propuesta la lectura será el principal instrumento de las agentes educativas. A continuación se presenta a manera de carta descriptiva la propuesta.

#### **Programa de inducción para Agentes Educativas del Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a Madres Trabajadoras (PEI)**

Nombre y número de integrantes: 6 Agentes Educativos y 1 Responsable de la Estancia

Nivel educativo necesario: Medio superior      Duración total de la secuencia: 10 h

<b>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:</b> ¡Estancia Infantil SEDESOL!, ¿Qué es?		<b>CONTEXTO:</b> Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D.10730	<b>DURACION DE LA SESIÓN:</b> 2 h
<b>TEMA:</b> Educación Inicial: Educación Inicial en México	<b>OBJETIVOS Y/O COMPETENCIAS:</b> Que el agente educativo se introduzca en la creación de espacios como las Estancia Infantiles SEDESOL, con el propósito de formar en él, una identidad laboral.	<b>SUSTENTACION TEÓRICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cognitivismo</li> <li>• Constructivismo</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS:</b> Hechos históricos que sirvieron para la creación de Estancias Infantiles en México, a través del análisis histórico de la Educación Inicial en el país, para la construcción de una concepción personal del Agente Educativo y su importancia.			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>		<b>RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se dará la bienvenida al programa explicando los objetivos a alcanzar, la manera de trabajar en las diferentes sesiones y las actividades de evaluación con las que la agendas deberán acreditar el programa las cuales son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un glosario individual con conceptos clave que el agente crea pertinentes para comprender conceptos técnicos que desconozca.</li> <li>○ Portafolio de evidencias donde además de tener anotaciones sobre los distintos temas, deberá realizar un registro anecdótico del programa.</li> </ul> </li> <li>Se les pedirá a las agentes que formen parejas, una vez hecho esto se les repartirán las tarjetas de la actividad: 3 verdades y 1 mentira (anexo 4) y se darán las reglas las cuales son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>◇ En cada tarjeta hay 4 opciones, 3 de ellas son verdaderas pero 1 es mentira, elijan la que ustedes crean que es la mentira y regresen la tarjeta a la instructora con sus nombres al reverso</li> <li>◇ Escuchen con atención la presentación pues en ella se sabrá si encontraron la mentira o no</li> <li>◇ Después de la presentación la instructora les devolverá su tarjeta y deberán comentar con el grupo si su respuesta fue correcta o no y ¿Por qué creyeron que esa respuesta era la mentira?</li> </ul> </li> <li>La instructora dará la explicación de la línea del tiempo con el tema: Surgimiento de la Estancias Infantiles en México.</li> <li>Después de la exposición se les pedirá a las Agentes que concluyan con la actividad, descubriendo cual es la mentira de cada pareja.</li> <li>Para finalizar se les pedirá a las agentes que den sus opiniones sobre el tema y que lean como tarea las Reglas de Operación y el Estándar de Competencia.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Mesas y sillas</li> <li>• Línea del tiempo y cañón (anexo 5)</li> <li>• Tarjetas para la actividad (hechas por la instructora)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación será a través de una lluvia de ideas que responda a la pregunta ¿Por qué es importante saber cómo surgieron las estancias infantiles y si realmente nos ayuda a formar una identidad?</li> <li>• Autoevaluación de las parejas en su desempeño en la realización de la actividad</li> </ul>

<b>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:</b> ¡Estancia Infantil SEDESOL!, ¿Qué es?		<b>CONTEXTO:</b> Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D.10730	<b>DURACION DE LA SESIÓN:</b> 2 h
<b>TEMA:</b>  Educación Inicial: Estancias Infantiles SEDESOL (Reglas de operación)	<b>OBJETIVOS Y/O COMPETENCIAS:</b>  Que el agente educativo comprenda los instrumentos brindados por la SEDESOL y SNDIF, concibiendo la etapa inicial de los infantes, dando pie al mejoramiento de sus planeaciones diarias y su competencia como Agente Educativo	<b>SUSTENTACION TEÓRICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cognitivismo</li> <li>• Constructivismo</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS:</b>  Normas y perfil que las Agentes deben cumplir dentro de una estancia, a través del análisis del reglamento oficial que administra las Estancias Infantiles SEDESOL de toda la república, para el concepción adecuada de lo que implica desempeñarse como Agente Educativo.			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>		<b>RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En esta ocasión se iniciara primero con la interpretación de la primera parte del esquema, con tema: Estancias Infantiles SEDESOL (ROP), por parte de la instructora</li> <li>2. Posteriormente se realizara la actividad: emparejar tarjetas (anexo 6) la cual consisten en:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◊ Las agentes deberán pasar al frente y tomar una tarjeta de un sombrero o gorra</li> <li>◊ En cada tarjeta estarán escritos un requisito y un criterio de cada modalidad de las reglas de operación, una complementaria de la otra, las agentes deberán emparejar sus tarjetas</li> <li>◊ Una vez ordenadas las tarjetas deberán compartir con el grupo el requisito y criterio que unieron</li> </ul> </li> <li>3. Las agentes compartirán como se sintieron con la actividad y de forma oral dará ejemplos prácticos de cómo llevar a cabo las actividades del EC correctamente</li> <li>4. Para finalizar se les pedirá a las agentes educativas que lean como tarea los enfoques teóricos del Modelo de Atención integral.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Mesas y sillas</li> <li>• Diapositivas y cañón (anexo7)</li> <li>• Tarjetas de complementación (hecha por la instructora)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de una serie de preguntas intercaladas sobre el tema</li> <li>• Evaluación de la actividad por parte de las Agentes</li> </ul>

<b>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:</b> ¡Estancia Infantil SEDESOL!, ¿Qué es?		<b>CONTEXTO:</b> Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D.10730	<b>DURACION DE LA SESIÓN:</b> 4 h divididas en 2 sesiones
<b>TEMA:</b> Educación Inicial: Educación Inicial en México (MAI)	<b>OBJETIVOS Y/O COMPETENCIAS:</b> Que el agente educativo comprenda los instrumentos brindados por la SEDESOL y SNDIF, concibiendo la etapa inicial de los infantes, dando pie al mejoramiento de sus planeaciones diarias y su competencia como Agente Educativo	<b>SUSTENTACION TEÓRICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cognitivismo</li> <li>• Constructivismo</li> </ul>	
<b>CONTENIDOS:</b> Normas y perfil que las Agentes deben cumplir dentro de una estancia, a través del análisis del reglamento oficial que administra las Estancias Infantiles SEDESOL de toda la república, para el concepción adecuada de lo que implica desempeñarse como Agente Educativo.			
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>		<b>RECURSOS Y MEDIOS</b>	<b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se pedirá a las agentes que se sienten en forma de media luna y se explicaran las reglas de la actividad: mensajes confusos que consiste en:           <ul style="list-style-type: none"> <li>o La instructora pasara un mensaje a la primer persona que este sentada en la media luna, esta deberá pasar el mensaje a la persona de la derecha y así sucesivamente</li> <li>o Cuando el mensaje haya llegado a la última persona deberá decirlo en voz alta y se comparara el mensaje final con el original</li> <li>o Se pedirá que cambien de lugar con cada uno de los mensajes</li> <li>o La actividad será terminada cuando se terminen los mensajes</li> </ul> </li> <li>2. Se continuara con la interpretación de la segunda parte del esquema, con tema: Estancias Infantiles SEDESOL (MAI), por parte de la instructora</li> <li>3. Retomando la actividad inicial se pedirá a las agentes que describan en que enfoque se podrían clasificar los mensajes</li> <li>4. Finalmente se les invitara a las agentes a expresar ¿cómo se sintieron con estas actividades? y ¿Qué opinión tienen de cada uno de los enfoques?, se les pedirá que para la siguiente sesión acudan con algún dispositivo electrónico como: laptop, Tablet o teléfono celular.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Mesas y sillas</li> <li>• Diapositivas y cañón (anexo 7)</li> <li>• Lista de mensajes (elaborada por la instructora) (anexo 8)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de un análisis de tareas que llevan a cabo en la estancia</li> <li>• Evaluación de las actividades por parte de las Agentes</li> </ul>

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: ¡Estancia Infantil SEDESOL!, ¿Qué es?		CONTEXTO: Estancia Infantil “Mi pequeño mundo” I.D.10730	DURACION DE LA SESIÓN: 2 h
TEMA: Capacitación online	OBJETIVOS Y/O COMPETENCIAS: Que las Agentes Educativas aprendan a manejar plataformas WEB de capacitación en distintos dispositivos electrónicos para el mejoramiento de sus tareas	SUSTENTACION TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cognitivismo</li><li>• Constructivismo</li></ul>	
CONTENIDOS: Manejo de una plataforma online que facilite la capacitación de Agentes Educativas, a través de conocimientos básicos de computo, generando así el interés de formación en cada una de las Agentes.			
SECUENCIA DIDÁCTICA		RECURSOS Y MEDIOS	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se les pedirá a las Agentes que en sus dispositivos se vinculen a una conexión WIFI y habrán la aplicación que usualmente usan para acceder a internet</li> <li>2. Posterior mente se les pedirá que entren a la plataforma <a href="https://capacitateparaeempleo.org/">https://capacitateparaeempleo.org/</a> que pertenece a la fundación Carlos Slim (se ha elegido esta plataforma ya que su estructura es una de las más comunes en los cursos en línea que SEDESOL y SNDIF utilizan en la capacitación de Agentes Educativos por este medio)</li> <li>3. Se les enseñara como deben registrarse para tomar una capacitación en línea, como cargar archivos, reproducir recursos multimedia y contestar de forma adecuada, las pruebas para continuar con los módulos consecutivos que se les planteen en dicha plataforma.</li> <li>4. Para finalizar las agentes deberán reflexionar sobre los conocimientos y objetivos que el programa de inducción presento (si se lograron o no), dar sus opiniones para el mejoramiento del mismo y una autoevaluación de su desempeño durante el mismo</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salón de clases</li> <li>• Mesas y sillas</li> <li>• Conexión WIFI</li> <li>• Dispositivos electrónicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De forma individual se les pedirá a las agentes que accedan a su plataforma (sin ayuda alguna), muestren como acceder, cargar archivos, reproducir recursos multimedia y responder pruebas.</li> <li>• Autoevaluación por parte de agentes</li> </ul>

## CONCLUSIONES

Con la elaboración de este trabajo me he dado cuenta que la educación inicial es parte fundamental para el desarrollo del individuo sin embargo, no es el “centro de atención” en México. A pesar de los esfuerzos que se hacen por brindar esta educación a los niños con edades de entre 1 y 4 años de edad en Estancias Infantiles no son suficientes, pues la cultura de madres y padres de familia, gobernadores y porque no mencionar, a los profesionales de la educación; no permite una atención adecuada a este sector educativo, por lo que la preparación de las personas que están a cargo de estos sitios no cuentan con una preparación conveniente para tratar a los infantes, la correcta formación de Agentes Educativos es parte fundamental de lo que repercutirá en el menor ya que es el generador de las bases educativas en el sujeto educativo.

Mi participación dentro de la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”, ha sido para mí, muy importante en cuanto a la experiencia adquirida, ya que de este trabajo tiene un significado particular, el trabajar con niños pequeños era un miedo que he logrado superar, pues los infantes me han ayudado a generar confianza, fe y vocación profesional, a no temer a trabajar con pequeños, a valorar mayormente la importancia de este sector educativo y a dar lo mejor de mí para corresponder a los aprendizajes que me han dado. En alguna ocasión en mi paso por la universidad, el profesor Fernando Rojano (2012), nos mencionó la siguiente frase y cito: “los niños son los mejores filósofos del mundo y es de ellos, de quienes debemos aprender”, coincido rotundamente pues los distintos grupos que he tenido a mi cargo me han dejado grandes enseñanzas y aprendizajes.

Podría decir que el objetivo general de esta investigación está en marcha, pues las Agentes Educativas de esta estancia se han interesado por adquirir conocimientos de cómputo con el propósito de desarrollar por cuenta propia los cursos en línea, además de recurrir a las herramientas con las que cuentan para su desempeño laboral sin embargo, como lo he mencionado con anterioridad, aún falta un factor importante, capacitar adecuadamente a las Agentes Educativas de las estancias

SEDESOL, ya que son ellas las personas encargadas de establecer las bases del desarrollo en los niños.

En este trabajo también se ha destacado la importancia que tiene el involucrar a las Agentes en el Programa PEI, ya que a través de las herramientas que se le brindan por parte de SNDIF pueden lograr adquirir conocimientos básicos para el cuidado de los infantes, pues en mi experiencia, para una persona formada adecuadamente le es más sencillo realizar su cargo.

Como pedagoga propongo un Programa de inducción sobre el Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a Madres Trabajadoras (PEI), dicho programa es importante que se realice al momento de integrarse una nueva Agente a la Estancia, con el fin de proporcionarle información básica sobre lo que el PEI pretende tanto con los niños como con los padres. Así mismo llevar el programa a otras Estancias, ya que creo que este aporte educativo serviría como apoyo a todas las agentes, pues les brindaría confianza, seguridad y se sentirían orientadas en las labores que deben realizar diariamente, además de capacitarse no únicamente de manera presencial sino también por medio de las nuevas tecnologías, ya que en la actualidad se han convertido en herramientas necesarias para el desempeño laboral.

## REFERENCIAS

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA. (2002). 100 formas de animar grupos: juegos para usar en talleres, reuniones y la comunidad. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/marnabla/100-dinamicasparaadultos>
- Anónimo (03/04/2017). *Incendio en Guardería ABC cambio la atención a la infancia.* La jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.com.mx/2017/04/03/politica/013n2pol>
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia.* Barcelona: Gedisa editorial.
- Bausela H. E. (s.f.). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. Artículo electrónico. Recuperado de: <https://dialnet.uniroja.es/descarga/articulo/1071168.pdf>
- CONOCER (2013) *Estándar de Competencia ECO435.* Documento Electrónico. Consultado el día 6/Abril/2018 en: <http://educace.edu.mx/info/centroevaluador/EC0435PRESTACIONDESERVICIOSPARALAATENCION.pdf>
- Chapela, L.M. y Del Río, N. (2012). *Cuadernos para el estudio, la reflexión y el dialogo: Los agentes educativos.* Distrito Federal: UAM Unidad Xochimilco
- Delval, J. (1994). *El desarrollo humano.* Distrito Federal: Siglo XXI
- Diario Oficial de la Federación (2018) *Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2018.* México: Ciudad de México.

- Díaz Barriga, Á. (s.f.). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*. Recuperado de: [http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas\\_Angel%20D%C3%ADaz.pdf](http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf)
- Díaz Barriga, F. (1997). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Ed. Trillas. Distrito Federal.
- ECYT-AR (2013). *Representación mental*. Enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina. Recuperado de: [https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Representaci%C3%B3n\\_mental](https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Representaci%C3%B3n_mental)
- Enríquez Juárez, V. (2017). *El desarrollo social como prevención a la agresión en educación preescolar* (Tesis de licenciatura) UPN: Ciudad de México
- Fondo Unido, I.A.P e Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población A.C.- Yo Quiero Yo Puedo [IMIFAP] (2017). *Manual de ambientes saludables para agentes educativas*. Ciudad de México: Fondo Unido México-United Way México
- Fundación Telmex y Fundación Carlos Slim (2016). *Guía práctica para el desarrollo de tu hijo*. Ciudad de México: Fundación Carlos Slim
- Gómez Mena, C. (22/02/1994). *Protestan educadores de guarderías frente a Palacio Nacional*. La Jornada. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/02/22/protestan-educadores-de-guarderias-frente-palacio-nacional-9572.html>
- Guth Hernández, N. (1994). *Surgimiento y evolución de las guarderías o estancias infantiles en el D.F. IMSS, ISSSTE, DIF y SEP* (Tesis de Licenciatura) UNAM: C.U.

Hernández y de la Rosa, M. Á. y Téllez Hernández, Margarita (2003). *Educación preescolar en México, 1880-1982*. Coyoacán: Multimedios

Herrera Beltrán, C. (25/07/2007). *Defiende Felipe Calderón su programa de estancias infantiles*. La jornada. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/26/index.php?section=sociedad&article=035n2soc>

INEGI. (2015). *División municipal, Estado de México*. México: Encuesta intercensal. Recuperado de: [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=15](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=15)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2007). *La comprensión del cerebro: el nacimiento de una ciencia del aprendizaje*. Recuperado de: <https://sgjuniorschool.wikispaces.com/file/view/Brain+PDF+Spanish.pdf>

Prado O. Anabel coord., et al, *Modelo de atención y cuidado inclusivo para niñas y niños del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras*. Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD). Ciudad de México (©2016)

Ruiz, H. (04/08/2017). *¿Qué es el desarrollo integral personal?* Huyranga.com. Recuperado de: <https://huayranga.com/desarrollo-integral-personal/>

SEP (1982). *La Educación Inicial en México*. Distrito Federal: SEP

Siso Martínez, J. M. (s.f.). Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3342741.pdf>

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2012). *Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles*. Distrito Federal: DIF nacional.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (2012). *Guía de aplicación del Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles*. Distrito Federal: DIF nacional.

Universidad de Extremadura (29/10/2018). *Técnicas de estudio: Esquema*. Recuperado de: <https://biblioguias.unex.es/c.php?g=572102&p=3944897>

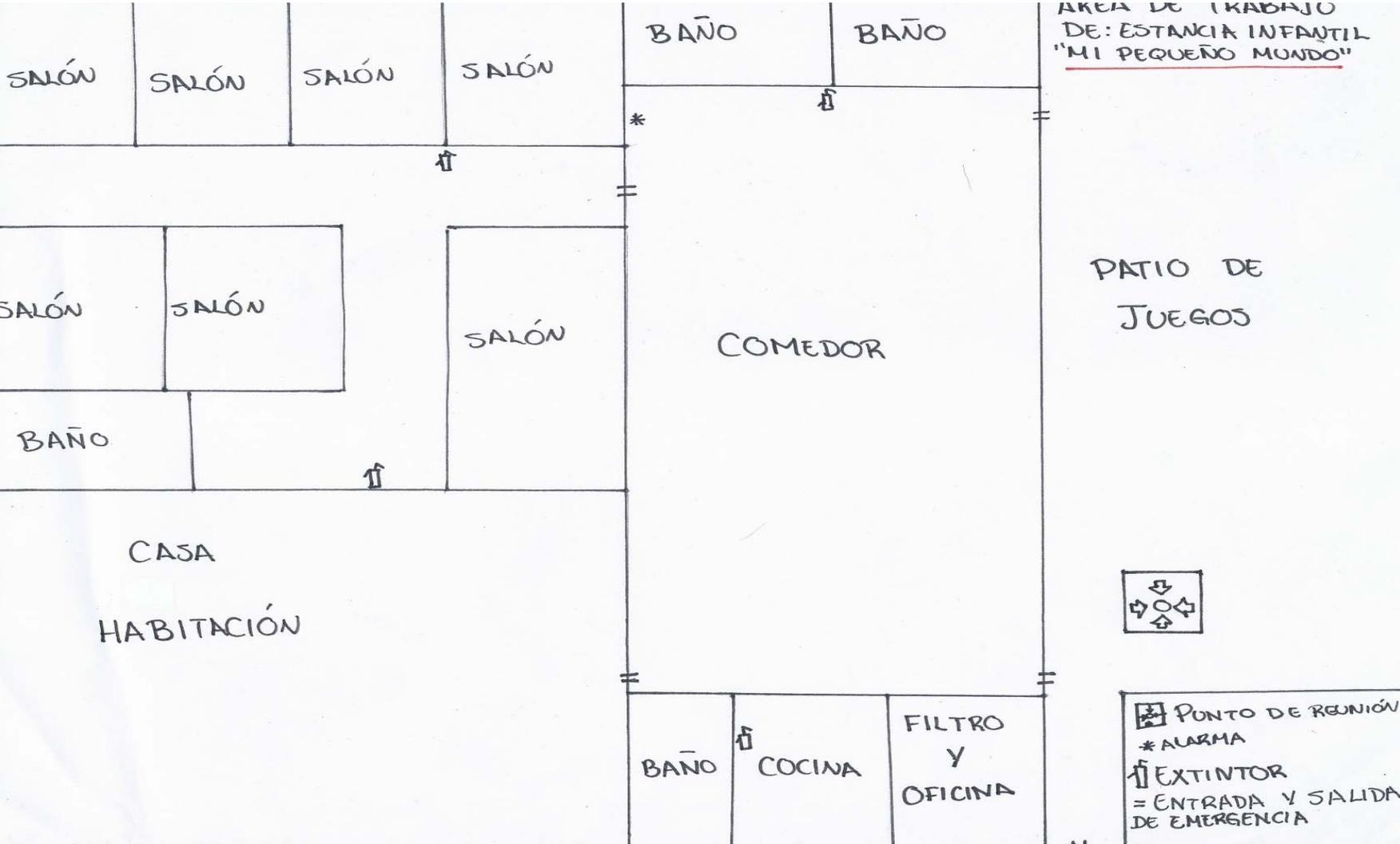
Universidad de Guanajuato (2017). *¿Qué es una presentación electrónica?* Documento electrónico. Recuperado de: <https://oa.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/09/oa-rg-0001299.pdf>

Universidad de la República de Uruguay (2015). *¿Qué es un foro?* Manual de estudiante en línea. Recuperado de: <https://eva.udelar.edu.uy/mod/page/view.php?id=207631>

Zaldívar, A. (30/05/2017). *Guardería ABC: no debieron morir*. El milenio. Recuperado de: <http://www.milenio.com/opinion/arturo-zaldivar/los-derechos-hoy/guarderia-abc-no-debieron-morir>

# ANEXOS

ANEXO 1 ÁREA DE TRABAJO DE LA ESTANCIA INFANTIL "MI PEQUEÑO MUNDO"





## ANEXO 3 Diagnóstico de necesidades para agentes educativas 1

### I. Diagnóstico socioeconómico

1. Edad 23 años
2. Estado civil Soltera
3. Hijos Si. Si tu respuesta es positiva ¿Cuántos? 1
4. Domicilio (solo coloca el nombre de tu comunidad) Nueva Santa Rosa
5. ¿Cuánto tiempo tardas en trasladarte a tu lugar de trabajo? 5 minutos
6. ¿Cuánto tiempo tienes laborando en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”? 3 años 2 meses
7. ¿Cuál es tu escolaridad? Secundaria
8. Tu grupo a cargo es... Preescolar
9. Tus ingresos mensuales son de... 3000 pesos mensuales
10. ¿Cuentas con acceso a internet o computadora en tu domicilio? Si, con ambos
11. ¿Conoces en que consiste el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)? Apoyar a las mamás que trabajan
12. ¿Conoces en que consiste el Modelo de Atención Integral (MAI)? No
13. ¿Conoces en que consiste las Reglas de Operación (ROP)? Que todo esté en orden
14. ¿Conoces en qué consisten los Estándares de competencia? No

### II. Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes

#### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

15. ¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo? Falta de apoyo de los padres
16. ¿Cómo logras contener estos problemas? Platicando con los padres
17. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo? La disciplina y la falta de límites hacia los niños
18. ¿Qué haces para darle solución a estos problemas? Platicar con los padres
19. ¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional? Si ¿Por qué? nos dan cursos
20. ¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad para recibir un curso de capacitación? Presencial ¿Por qué? le entiendo mejor

## Conocimientos sobre desarrollo infantil

21. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo?  
Preescolar
22. ¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo? No entiendo que es una necesidad básica
23. Considerando que el desarrollo integral es: un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño? A través del juego
24. ¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten? Son 4  
Lenguaje y expresión corporal: consiste en como el niño se expresa en el habla  
Conocimiento de sí mismo: que conozca su cuerpo  
Entorno social: en que como el niño se integra con otras personas
25. ¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño? A una exploración ¿Por qué? el niños conoce y comprende
26. ¿Crees importante formar un vínculo con los niños y porque? si, se siente más en confianza

## Estrategias de intervención educativa

27. ¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres? Preguntarle si hizo pipi en el pañal y luego enseñarle que tiene que hacer en el baño
28. ¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa? Con ejercicios
29. ¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño? con ejercicios
30. ¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial? Cantándole, hablando porque los niños imitan
31. ¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento? Canciones, videos e imágenes
32. ¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial? Platicar con los niños.

## Diagnóstico de necesidades para agentes educativas 2

### I. Diagnóstico socioeconómico

1. Edad 19 años
2. Estado civil Soltera
3. Hijos No si tu respuesta es positiva ¿Cuántos?
4. Domicilio (solo coloca el nombre de tu comunidad) Nueva Santa Rosa
5. ¿Cuánto tiempo tardas en trasladarte a tu lugar de trabajo? 5 minutos
6. ¿Cuánto tiempo tienes laborando en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”? 6 meses
7. ¿Cuál es tu escolaridad? Bachillerato con carrera técnica en Puericultura
8. Tu grupo a cargo Lactantes
9. Tus ingresos mensuales son de... 3000 pesos mensuales
10. ¿Cuentas con acceso a internet o computadora en tu domicilio y centro de trabajo? Internet con datos móviles
11. ¿Conoces en que consiste el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)? No
12. ¿Conoces en que consiste el Modelo de Atención Integral (MAI)? No
13. ¿Conoces en que consiste las Reglas de Operación (ROP)? No
14. ¿Conoces en qué consisten los Estándares de competencia? No

### II. Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes

#### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

15. ¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo? Problemas motrices y de lenguaje, así como la falta de atención de los padres
16. ¿Cómo logras contener estos problemas? Dialogando hasta llegar a una explicación adecuada con los padres y así mismo estimulando el habla con ejercicios
17. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo? Falta de atención y desesperación
18. ¿Qué haces para darle solución a estos problemas? Dialogar y buscar una solución adecuada para ambos
19. ¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional? Si ¿Por qué? Ya que me ayuda a crecer como persona y en la parte laboral conviviendo con otro tipo de personas adquiriendo nuevos conocimientos

20. ¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad para recibir un curso de capacitación? Presencial, entiendo mejor y captar las cosas más rápido

### **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

21. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo? Lactante
22. ¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo? Comer y aprender así como su desarrollo
23. Considerando que el desarrollo integral es: un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño? A través del juego lúdico
24. ¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten? Lenguaje, pensamiento y comunicación :el cómo se comunica y expresa el niño  
Expresión y cuidado de sí mismo: cuidar y proteger al niño en su entorno
25. ¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño? ¿Por qué? Aprende de diferentes formas ya que adquiere un conocimiento diferente y se reserva en la memoria
26. ¿Crees importante formar un vínculo con los niños y porque? Si, ya que estamos constantemente en participación con él y nos ayuda a ver y saber cómo nos relacionamos

### **Estrategias de intervención educativa**

27. ¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres? Platicando las cosas y pronunciando cada actividad que se le realizaba al niño así como también explicarle como es el proceso
28. ¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa? Utilizando ejercicios básicos para fortalecer cada parte de sus extremidades
29. ¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño? Mediante la estimulación del lenguaje mediante ejercicios
30. ¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial? Soplar un vaso con agua, ponerle duvalin, mermelada alrededor de la boca
31. ¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento? Mediante el seguimiento de una guía y mostrándole varias técnicas para aprender
32. ¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial? No se

## Diagnóstico de necesidades para agentes educativas 3

### I. Diagnóstico socioeconómico

1. Edad 19 años
2. Estado civil Soltera
3. Hijos No si tu respuesta es positiva ¿Cuántos?
4. Domicilio (solo coloca el nombre de tu comunidad) Nueva Santa rosa
5. ¿Cuánto tiempo tardas en trasladarte a tu lugar de trabajo? 2 minutos
6. ¿Cuánto tiempo tienes laborando en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”? 3 meses
7. ¿Cuál es tu escolaridad? Bachillerato con carrera técnica en enfermería
8. Tu grupo a cargo Maternal
9. Tus ingresos mensuales son de... 3000 pesos mensuales
10. ¿Cuentas con acceso a internet o computadora en tu domicilio y centro de trabajo? Si
11. ¿Conoces en que consiste el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)? No
12. ¿Conoces en que consiste el Modelo de Atención Integral (MAI)? No
13. ¿Conoces en que consiste las Reglas de Operación (ROP)? No
14. ¿Conoces en qué consisten los Estándares de competencia? No

### II. Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes

#### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

15. ¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo? La falta de apoyo de los padres
16. ¿Cómo logras contener estos problemas? Hablando con ellos, aunque la respuesta no sea positiva
17. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo? Que no le dan seguimiento a lo que se les enseña
18. ¿Qué haces para darle solución a estos problemas? Continuar hasta que lo logren
19. ¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional? Creo que si ¿Por qué? Porque vienen completos

20. ¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad para recibir un curso de capacitación? Presencial, porque se entiende mejor y es más atención que se da

### **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

21. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo? Maternal
22. ¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo? Alimentarse, descansar, jugar
23. Considerando que el desarrollo integral es: **un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado** ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño? Prestando atención, poniéndoles actividades adecuadas
24. ¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten? No me los he aprendido
25. ¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño? No sé ¿Por qué?
26. ¿Crees importante formar un vínculo con los niños y porque? Si, para que tengan o se sientan en confianza al estar con nosotras

### **Estrategias de intervención educativa**

27. ¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres? Les cambio el pañal por el calzón de tela , los llevo al sanitario para que hagan del baño, me espero 5 min. Si no hacen los regreso en 30 min
28. ¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa? Haciendo actividad física
29. ¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño? Haciendo actividades lúdicas
30. ¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial? Haciéndolos repetir palabras, ponerlos a cantar, untarles duvalin alrededor de la boca
31. ¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento? No sé bien
32. ¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial? Yo pienso que a través de canciones con alguna enseñanza

## Diagnóstico de necesidades para agentes educativas 4

### I. Diagnóstico socioeconómico

1. Edad 22 años
2. Estado civil Soltera
3. Hijos No si tu respuesta es positiva ¿Cuántos?
4. Domicilio (solo coloca el nombre de tu comunidad) Nueva Santa Rosa
5. ¿Cuánto tiempo tardas en trasladarte a tu lugar de trabajo? 15 minutos
6. ¿Cuánto tiempo tienes laborando en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”? 3 años
7. ¿Cuál es tu escolaridad? Secundaria con carreta técnica en Asistente educativo, estudiante de preparatoria abierta con carrera técnica en psicología
8. Tu grupo a cargo Maternal
9. Tus ingresos mensuales son de... 3000 pesos mensuales
10. ¿Cuentas con acceso a internet o computadora en tu domicilio y centro de trabajo? no
11. ¿Conoces en que consiste el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)? Apoyo a madres trabajadoras
12. ¿Conoces en que consiste el Modelo de Atención Integral (MAI)? No
13. ¿Conoces en que consiste las Reglas de Operación (ROP)? Que todo esté bien en la estancia
14. ¿Conoces en qué consisten los Estándares de competencia? No

### II. Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes

#### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

15. ¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo? Falta de apoyo de los padres
16. ¿Cómo logras contener estos problemas? Platicando con ellos
17. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo? Disciplina
18. ¿Qué haces para darle solución a estos problemas? Platicar con ellos y ponerles limites
19. ¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional? No ¿Por qué? Faltan más cursos presenciales yo platicas informativas

20. ¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad para recibir un curso de capacitación? Presencial, le entiendo mejor y puedo preguntar para resolver mis dudas

### **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

21. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo? Maternal
22. ¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo? No sé qué es una necesidad básica
23. Considerando que el desarrollo integral es: **un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado** ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño? Jugando
24. ¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten? Son cuatro: lenguaje y pensamiento, conocimiento y cuidado de sí mismo, interacción participativa con el entorno social e interacción y cuidado del entorno físico
25. ¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño? Apoya a una exploración ¿Por qué? Experimentan cosas y mejoran su vocabulario
26. ¿Crees importante formar un vínculo con los niños y porque? Si, para hacerlos sentir en confianza

### **Estrategias de intervención educativa**

27. ¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres? platicar con ellos y enseñarles un video
28. ¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa? Con ejercicios
29. ¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño? Con ejercicios
30. ¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial? Ejercicios de lenguaje y cantándoles a los niños
31. ¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento? Con canciones, videos e imágenes
32. ¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial? Dialogar con los niños

## Diagnóstico de necesidades para agentes educativas 5

### I. Diagnóstico socioeconómico

1. Edad 23 años
2. Estado civil Soltera
3. Hijos No si tu respuesta es positiva ¿Cuántos?
4. Domicilio (solo coloca el nombre de tu comunidad) Tepexpan
5. ¿Cuánto tiempo tardas en trasladarte a tu lugar de trabajo? 25-30 min.
6. ¿Cuánto tiempo tienes laborando en la Estancia Infantil “Mi pequeño mundo”? 1 año 2 meses
7. ¿Cuál es tu escolaridad? Pasante de la Licenciatura en Pedagogía
8. Tu grupo a cargo Preescolar
9. Tus ingresos mensuales son de... 3000 pesos mensuales
10. ¿Cuentas con acceso a internet o computadora en tu domicilio y centro de trabajo? Si, ambos
11. ¿Conoces en que consiste el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)? Si
12. ¿Conoces en que consiste el Modelo de Atención Integral (MAI)? Si
13. ¿Conoces en que consiste las Reglas de Operación (ROP)? Si
14. ¿Conoces en qué consisten los Estándares de competencia? Si

### II. Diagnóstico de habilidades, conocimientos y actitudes

#### **Problemas más frecuentes que se tienen que enfrentar en el trabajo diario con los niños.**

15. ¿Cuáles son los problemas educativos más comunes que consideras que existen dentro del grupo que tienes a cargo? Falta de atención de los niños a actividades, pues se fijan mas es que están haciendo sus otros compañeros para hacer juicios sobre los trabajos que los demás elaboran
16. ¿Cómo logras contener estos problemas? Hablando con los pequeños invitándoles a no formar juicios, sino a que contribuyan a mejorar el trabajo de sus compañeros
17. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrentas con los padres de familia en cuanto al desarrollo educativo de los niños a tu cargo? Falta de comunicación trilateral (padre-niño-maestra) por “falta de tiempo”, falta de atención a las necesidades básicas de los niños y establecimiento de límites a los niños
18. ¿Qué haces para darle solución a estos problemas? Tratar de formar una conciencia en los padres a través de la comunicación y si no es posible

usando vías alternas (medios de comunicación), pues en ocasiones es por falta de tiempo que no se logra una buena comunicación

19. ¿Consideras que los cursos de capacitación que te brindan la Estancia Infantil son favorecedores para tu desarrollo profesional? No ¿Por qué? En el tiempo que llevo trabajando se han dado únicamente cursos en línea los cuales me he percatado que manejan algunos conceptos que resultan un tanto difíciles de comprender, criticar y reflexionar para mis compañeras ya que no cuentan con una formación adecuada para poder desempeñar los cursos con satisfacción, además de no contar con las herramientas necesarias para llevarlos acabo
20. ¿Cuál consideras tu que es la mejor modalidad para recibir un curso de capacitación? Ambas, siempre y cuando se brinden las herramientas necesarias para llevarlos acabo

### **Conocimientos sobre desarrollo infantil**

21. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran los niños que tienes a tu cargo? Primera infancia de los 0 a los 6 años
22. ¿Cuáles son las necesidades básicas de los pequeños en tu grupo? Alimentación, higiene, juego, afecto y seguridad
23. Considerando que el desarrollo integral es: **un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado** ¿Cómo consideras que se puede lograr el desarrollo integral de un niño? Brindándoles, atención y formando vínculos que puedan hacer al niño independiente, ya que debe desarrollarse plenamente en un ambiente basto a sus necesidades, para formar al individuo que se pretende
24. ¿Cuáles son los ámbitos de experiencia y en qué consisten? Conocimiento y cuidado de sí mismo: en este ámbito se pretende que el niño logre su autonomía, aprendiendo a cuidar su integridad e higiene  
Interacción participativa con el entorno social: busca que el niño logre adecuarse a su entorno y con las personas que lo rodean  
Interacción y cuidado del entorno físico: en este ámbito el niño experimenta y comprende el entorno que le rodea  
Pensamiento, lenguaje y creatividad: se expresa verbalmente y logra desarrollar si imaginación
25. ¿Cómo ayuda el juego de cajas, de baúl y las actividades lúdicas educativas en el desarrollo del niño? Ayuda a la exploración de su entorno, además de formarse una identidad ¿Por qué? A través del juego el niño

logra saber sus gustos, se forma valores y desarrolla sus habilidades y actitudes

26. ¿Crees importante formar un vínculo con los niños y porque? Si, a través de ese vínculo se crea la confianza para que el niño se desenvuelva

### **Estrategias de intervención educativa**

27. ¿Cuál consideras es la forma más adecuada de desarrollar en los niños el control esfínteres? Se les quita el pañal y se les coloca el calzón de tela, llevarlos al baño y enseñarles las nicas para que el niño sepa en donde tiene que hacer, sentarlo y pedirle que orine en la nicas esperar 7 minutos y después levantarlo, repetir el proceso durante el día para que el niño logre dejar el pañal , si orina en la nica felicitarlo y hacer que se despida de su “pipi” ; si no logra hacer del baño, decirle que lo intento y que para la próxima lo hará mejor así tendrá una motivación
28. ¿Cómo podemos apoyar de forma oportuna la motricidad gruesa? Con activación física, ejercicios de estiramientos y rondas infantiles
29. ¿De qué manera puedo fortalecer la motricidad fina en un niño? Con ayuda de actividades lúdicas educativas haciendo que el niño trabaje con distintos materiales para que la manipulación le sea cada vez más fácil
30. ¿Cómo puedo apoyar el desarrollo del lenguaje de un niño en etapa inicial? Con una estimulación adecuada, puede ser que hagamos soplar burbujas a los niños, carreras soplando plumas, untando algún dulce alrededor de la boca para que con ayuda de sus lenguas se los retiren, mostrando tarjetas de cosas que lo rodean y nombrándolas para que ellos repitan la palabra, etc.
31. ¿Cómo podemos ayudar al niño en etapa inicial para que desarrolle su pensamiento? A través de actividades lúdico educativas que fomenten su imaginación y creatividad sin recriminar sus acciones
32. ¿Cómo podemos contribuir en el desarrollo afectivo del niño en etapa inicial? Debemos hacer alusión a la importancia que el niño tiene para nosotros, haciendo notar el cariño y afecto que les tienes con palabras y acciones que formen un vínculo afectivo

#### Anexo 4 Tres verdades una mentira

<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La primera vez que se presta atención a niños de primera infancia es cuando nace el PEI</li> <li>b) El 23 de diciembre de 1976 se crean los CENDI</li> <li>c) El 14 de octubre de 1960 se inauguró la guardería “madres-IMSS”</li> <li>d) Los lineamientos pedagógicos que hasta hoy en día siguen vigentes son de 1992</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) En 1865 por orden de la emperatriz Carlota se crea “la casa del asilo de la infancia” y en 1869 el “asilo de San Carlos”</li> <li>b) En 1939 se crea la guardería para los hijos de las obreras de la COVE</li> <li>c) En 1960 se crean las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil a cargo de SEDESOL</li> <li>d) En los años 70’ la Dirección General de Educación Preescolar construyo la Coordinación de Guarderías</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El primer intento de atención a menores de 6 años fue en el mercado volador en 1837</li> <li>b) La Escuela para párvulos no.1 fue la primera abierta al público gracias a Joaquín Baranda en 1881</li> <li>c) En 1980 se crea la Dirección General de Educación Inicial</li> <li>d) En el 2016 presidente Enrique Peña Nieto impulso el Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a las Madres Trabajadoras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El primer intento de atención a menores de 6 años fue en el mercado volador en 1837</li> <li>b) El 14 de octubre de 1960 se inauguró la guardería “madres-IMSS”</li> <li>c) En 1960 se crean las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil a cargo de SEDESOL</li> <li>d) En los años 70’ la Dirección General de Educación Preescolar construyo la Coordinación de Guarderías</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El primer intento de atención a menores de 6 años fue en el mercado volador en 1837</li> <li>b) En 1865 por orden de la emperatriz Carlota se crea “la casa del asilo de la infancia” y en 1869 el “asilo de San Carlos”</li> <li>c) La Escuela para párvulos no.1 fue la primera abierta al público gracias a Joaquín Baranda en 1881</li> <li>d) La guardería ABC a cargo de SEDESOL sufre un incendio en 2009</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) En los años 70’ la Dirección General de Educación Preescolar construyo la Coordinación de Guarderías</li> <li>b) El 23 de diciembre de 1976 se crean los CENDI</li> <li>c) Los lineamientos pedagógicos que hasta hoy en día siguen vigentes son de 1992</li> <li>d) En el 2016 presidente Enrique Peña Nieto impulso el Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a las Madres Trabajadoras</li> </ul>

ANEXO 5



## ANEXO 6Emparejando tarjetas

<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios</li><li>1. Estar interesada (o) en recibir los apoyos del Programa.</li><li>2. Estar trabajando, estudiando o buscando empleo</li><li>3. No tener servicio de cuidado infantil, a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios</li><li>4. En caso de ser hombre jefe de familia, ser el único responsable del cuidado de las niñas o niños.</li><li>5. Tener la patria potestad o tener custodia legal de las niña (s) o niño (s) para los que requiera el servicio de cuidado o atención</li><li>6. Al momento de solicitar el apoyo, el ingreso per cápita del hogar no debe rebasar la LB, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Requisitos</li><li>1. Solicitud de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos</li><li>2. Copia legible de identificación oficial vigente y original para cotejo</li><li>3. Copia legible de acta de nacimiento de cada niño (a) que solicita inscribir y original para cotejo</li><li>4. Copia legible de Clave Única de Registro de Población (CURP), de la persona solicitante y de cada niña o niño.</li><li>5. Para niños o niñas con alguna discapacidad (física, sensorial, intelectual, psíquica/mental y múltiple), original de certificado médico expedido preferentemente por Centros de Rehabilitación y Educación Especial o por un médico de institución pública de salud, especialista en la discapacidad.</li><li>6. Proporcionar al personal habilitado de la SEDESOL, la información que se les requiera para el llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) y el Cuestionario Complementario del Programa para esta modalidad y firmar bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada, tanto de manera verbal como documental, es fidedigna, así como sujetarse a posibles verificaciones posteriores de los datos proporcionados.</li></ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios</li> <li>1. Estar interesada (o) en recibir los apoyos del Programa y prestar el servicio de cuidado y atención infantil en el marco del Programa , por un periodo mínimo de un año calendario</li> <li>2. Acreditar identidad y ser mayor de edad</li> <li>3. Acreditar escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente</li> <li>4. Acreditar la competencia en el Estándar de Competencia: ECO435.</li> <li>5. Contar con evaluación mediante herramientas psicométrica</li> <li>6. Demostrar honorabilidad y modo honesto de vivir</li> <li>7. Acreditar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes</li> <li>8. Acreditar cuenta bancaria a nombre de la persona solicitante</li> <li>9. Contar con comprobante de aplicación del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) Criterios para el inmueble propuesto para operar como Estancia Infantil</li> <li>f. Que el espacio destinado a la Estancia Infantil, que se busca afiliar al Programa, tenga como finalidad atender a la población objetivo del programa</li> <li>g. Contar con el espacio suficiente para brindar servicios de cuidado y atención infantil por lo menos a 10 infantes.</li> <li>h. El espacio físico deberá considerar un área de 2 metros cuadrados por cada infante</li> <li>i. El inmueble o espacio propuesto para operar como Estancia Infantil deberá ubicarse en planta baja, entendiéndose por esta la que se encuentra al nivel del suelo o la calle</li> <li>j. El inmueble propuesto para Estancia Infantil no podrá estar ubicado a menos de 50 metros de áreas que representen alto riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos</li> <li>1. Solicitud de impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil; además copia legible del comprobante de domicilio del inmueble propuesto en el cual se especifique como mínimo: calle, número exterior, en su caso número interior, colonia, código postal, municipio o delegación, de preferencia boleta predial. Tratándose de recibos de pago por servicios, deberán ser de una antigüedad no mayor a tres meses.</li> <li>2. Copia legible y presentar original para cotejo lo siguiente: a) identificación oficial y b) Clave Única de Registro de Población (CURP)</li> <li>3. Copia legible y presentar original para cotejo del documento que acredite escolaridad mínima de bachillerato terminado o su equivalente</li> <li>4. Copia legible y presentar original para cotejo de la cedula de evaluación con resultado de juicio competente o certificado en el Estándar de Competencia:ECO435 Presentación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las niñas y los niños del Centro de Atención Infantil</li> <li>5. Cumplir el perfil de evaluación mediante herramientas psicométricas, que será aplicada por personal que habilite la SEDESOL</li> <li>6. Carta de recomendación firmada por lo menos por tres personas que no tengan parentesco con la persona solicitante, agregando copia legible de alguna identificación oficial de cada una de ellas.</li> <li>7. Copia legible del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> <li>8. Copia legible del estado de cuenta bancaria, que incluya la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE)</li> <li>9. Proporcionar al personal adscrito a la SEDESOL, la información que se requiera para el llenado del CUIS y el cuestionario complementario del programa para esta modalidad.</li> <li>• Requisitos para el inmueble propuesto para operar como Estancia Infantil</li> <li>c) Copia legible del documento que acredite la propiedad del inmueble, en caso de arrendamiento o comodato deberá presentar, previo a la firma del convenio de concertación, el contrato correspondiente que deberá incluir cláusula que indique la autorización del arrendador o comodante para en su caso realizar adecuaciones al inmueble.</li> <li>d) Copia legible del documento emitido por la autoridad competente en materia de protección civil que avale que el inmueble propuesto para la Estancia Infantil no se encuentra ubicado a menos de 50 metros de áreas que representen alto riesgo, de acuerdo a lo previsto por la legislación local en materia de Protección Civil</li> </ul>
---	---

## Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)



Alfaro & Cía

11 de Enero de 2007  
Programa de  
Guarderías y  
Estancias Infantiles  
para Apoyar a  
Madres Trabajadoras

2009 Programa de  
Estancias Infantiles  
para Apoyar a  
Madres Trabajadoras



Objetivos:

- Abatir el rezago en materia de acceso y permanencia laboral de madres que trabajan, buscan empleo o estudian, y los padres solos con hijos bajo su cuidado
- Extender los servicios de cuidado y atención infantil que contribuyan al desarrollo de niñas y niños



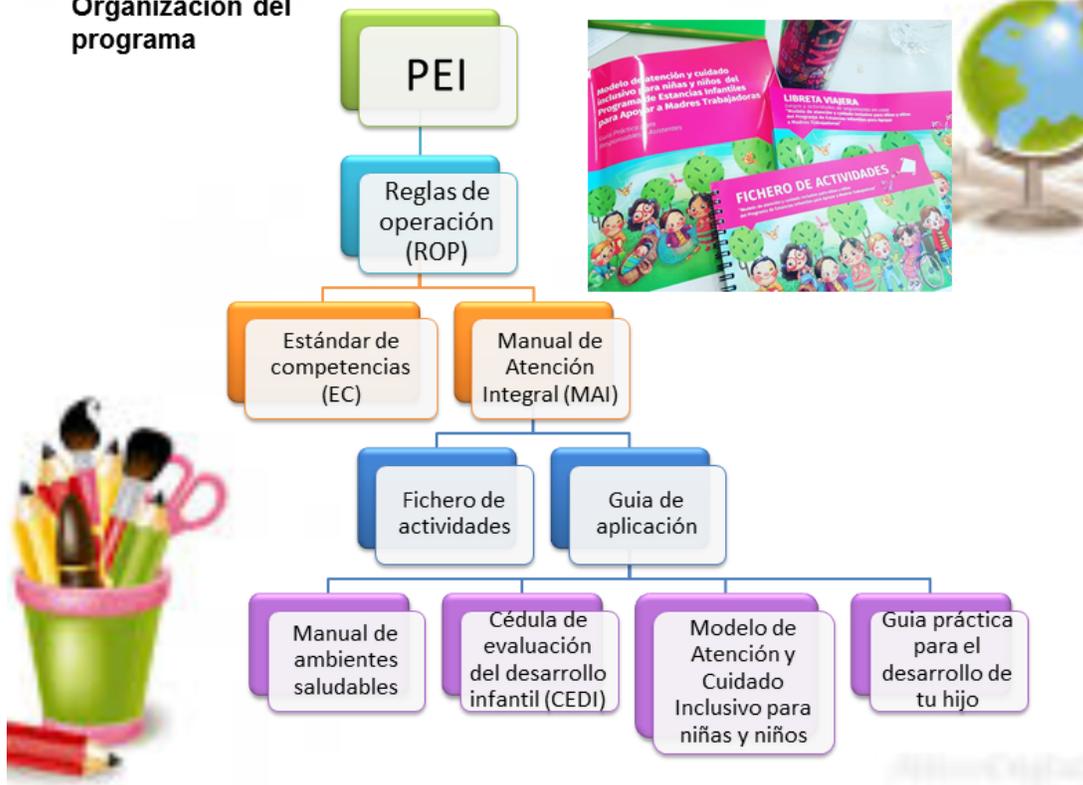
La cobertura del programa se da a nivel nacional y esta a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)



Actores involucrados en la creación del programa:



## Organización del programa



## Reglas de operación

### ¿Qué son?

Son un conjunto de normas que establecen la cobertura del PEI, la delimitación de la población, los criterios de afiliación y permanencia al mismo, derechos y obligaciones de los beneficiarios, las sanciones en caso de no cumplir con las condiciones de las ROP; además de contener los requerimientos del personal que puede laborar en la Estancia Infantil, las cuales están publicadas en el Diario Oficial de la Federación.



## Modalidades para ser beneficiario del PEI

1. Madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian



2. Servicios de Cuidado y Atención Infantil (personas físicas que deseen establecer y operar una estancia infantil).



SNDIF

## Capacitación y certificación

SEDESOL

- *Capacitación inicial*
  - Impartida por el DIF o por quien determine esta institución, sobre cuidado y atención infantil en relación al **Modelo de Atención Integral**
  - Capacitación sobre **Estándares de Competencia Laboral**, aplicables a funciones laborales
- *Capacitaciones complementarias*
- Son capacitaciones obligatorias para la persona Responsable.

- Capacitaciones básicas
  - Sesión informativa de las Reglas de Operación del Programa
- Sesión informativa sobre temas operativos y administrativos del programa
- Capacitación inicial
  - Capacitación de Primeros Auxilios
  - Capacitación en temas de seguridad y Respuestas ante emergencias
- Capacitación complementaria
- Es una mezcla de los dos puntos anteriores recibiendo una constancia.

## Estándar de competencia

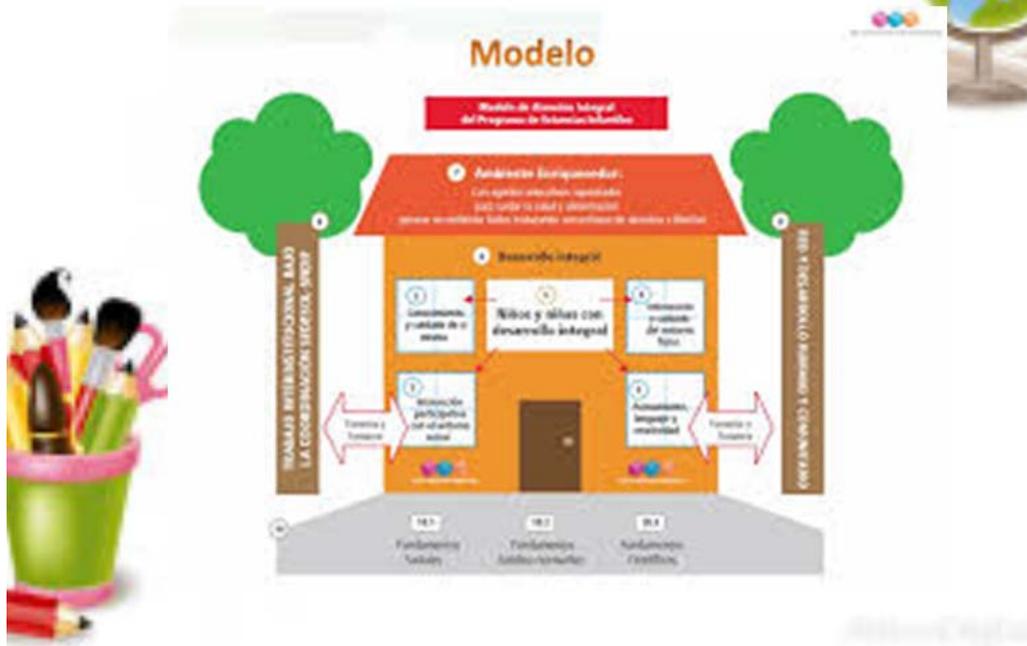
- El Estándar de Competencias (EC) con código ECO024, que establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con este Estándar de Competencias, se certifica a la Agente Educativa demostrando la capacidad que tiene para trabajar con niños y niñas en etapa inicial



Necesidades de los infantes



## Modelo de Atención Integral



## Enfoque de derechos y buenos tratos



# Neurociencias



# Desarrollo de capacidades



# Regulación personal y desarrollo de la personalidad



© 2010-2011



**muchas gracias!**



© 2010-2011

## ANEXO 8 Mensajes confusos

1. Los 4 pilares de la educación son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser
2. Uno de los ámbitos de experiencia es: conocimiento y cuidado de sí mismo
3. El cerebro de los niños y las niñas está en pleno desarrollo de las estructuras físicas y psicológicas de aprendizaje
4. Hay cuatro enfoques de intervención: enfoque de derechos y buenos tratos, neurociencias, desarrollo de capacidades y regulación personal y desarrollo de la personalidad
5. Las capacidades se reorganizan, mejoran y se modifican a medida que mejoramos el dominio de la actividad.
6. Las capacidades favorecen a la construcción y desarrollo habilidades y destrezas
7. La personalidad se conforma por el temperamento y el carácter
8. La capacidad e autorregulación está relacionada con el vínculo que los niños tienen con los adultos
9. La autoconcepción es consecuencia de la evaluaciones de las personas con el entorno próximo
10. El afecto en la primera infancia es primordial, para el desarrollo de capacidades, aprendizajes e interacciones con el mundo